



H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LALOPA, VILLA ALTA, OAXACA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2014-2016



JULIO 2014

Contenido

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	4
2.- INTRODUCCIÓN.....	5
3.- PROCESO DE PLANEACIÓN.....	7
3.1 Fundamento legal.....	7
3.2 Fundamento normativo.....	9
3.3. Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.....	12
3.4. Metodología.....	13
4.- MISION Y VISION.....	15
4.1 Misión.....	15
4.2 Visión.....	15
5.- CONTEXTO MUNICIPAL.....	16
5.1 Delimitación y estructura territorial.....	16
5.2 Medio Físico.....	18
5.3 Dinámica Socio-demográfica.....	28
6.- EJES DE DESARROLLO.....	38
6.1 Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.....	38
6.1.1 Gobernabilidad.....	38
6.1.2 Formas de organización.....	38
6.1.3 Tendencias de las organizaciones del municipio.....	40
6.1.4 Fortalecimiento del municipio.....	40
6.1.5 Procuración de Justicia.....	42
6.1.6 Conflictos agrarios.....	42
6.1.7 Seguridad pública.....	43
6. 2 Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo.....	45
6.2.1 Inversión y fomento productivo.....	45
6.2.2 Empleo productivo y bien remunerado.....	48
6.2.3 Competitividad.....	48
6.2.4 Infraestructura productiva.....	49

6.2.5 Organizaciones económicas.....	53
6.2.6 Abasto y seguridad alimentaria	53
6.2.7 Ordenamiento territorial e Infraestructuras.....	53
6.2.8 Organización para la producción.	53
6.3 Eje III. Desarrollo social y humano.	55
6.3.1 Pobreza	55
6.3.2 Desigualdad.....	55
6.3.3 Marginación	55
6.3.4 Grupos poblacionales de atención especial (Niños, Jóvenes, Adultos Mayores, Discapacidad, Migrantes).....	56
6.3.5 Educación	57
6.3.7 Deporte	59
6.3.8 Salud.....	59
6.4 Eje IV. Gobierno honesto y de resultados.	62
6.4.1 Transparencia y rendición de cuentas.	62
6.4.2 Finanzas y gasto público.....	62
6.4.3 Eficiencia y eficacia administrativa.	64
6.4.4 Coordinación institucional.	65
6.4.5 Desarrollo Institucional Municipal.....	65
7.- POLÍTICAS TRANSVERSALES.	67
8.- PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.	69
9.- METAS E INDICADORES.....	73
10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	77
11.- ANEXOS.....	84

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Como miembros del H. Ayuntamiento y correspondiendo a la confianza que nuestros paisanos depositaron en nosotros, estamos comprometidos a encaminar a nuestro municipio hacia el desarrollo en los diferentes ámbitos, por lo cual se plantean estrategias y acciones que permitan mejorar nuestra comunidad.

El Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Lalopa, tiene como objetivo planear, coordinar, dirigir y orientar las obras, proyectos y acciones a realizar en los próximos años; en los ejes de desarrollo Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad; Crecimiento económico, competitividad y empleo; Desarrollo social y humano; y Gobierno honesto y de resultados, englobando todas las necesidades identificadas y proponiendo alternativas de solución.

Las necesidades plasmadas reflejan las realidades y necesidades de la comunidad, las cuales se integraron gracias a la colaboración de los diversos actores de la comunidad, por medio de reuniones, entrevistas y otros estudios realizados, es así que en el presente plan municipal se plantean estrategias para aprovechar apropiadamente los recursos destinados al municipio, lo cual nos conlleva hacia el progreso de la comunidad.

Con la elaboración de este documento, estamos cumpliendo con lo establecido y propiciamos la participación de todos los sectores de la población en los procesos de planeación democrática, y como autoridades nos apegaremos a las acciones que en el documento se plantean para lograr un buen trabajo en beneficio de la población a corto, mediano y largo plazo.

H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Lalopa, Villa Alta.

**C. Javier Martínez Valdés
Presidente Municipal.**

2.- INTRODUCCIÓN

El desarrollo integral de los pueblos es un proceso largo y pausado, un período de tres años de administración municipal, es poco para alcanzar objetivos tan complejos, por lo que el desarrollo de los pueblos tiene que ser a largo plazo. Para caminar hacia la sustentabilidad del desarrollo es necesario incluir en las acciones de crecimiento aspectos como el cuidado ambiental, los mercados de servicios ambientales, la sustentabilidad de los sistemas productivos, valoración de los recursos genéticos, los valores humanos y la cultura, como parte de una economía más compleja que la economía agraria, que domina el escenario de la política pública actual.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) presenta proyectos estratégicos para hacer frente a los principales problemas, es un instrumento que orienta a las autoridades municipales en la toma de decisiones para la aplicación eficiente de los recursos materiales y financieros del municipio, aprovechando adecuadamente las capacidades y potencialidades de su gente para lograr un *desarrollo comunitario sustentable*.

Se entiende el *desarrollo comunitario*, como un proceso orientado a crear condiciones de progreso económico, social y cultural para toda la comunidad, con la participación activa de los beneficiarios. Y *sustentable*, en el sentido que los recursos naturales y la capacidad de la gente deben *satisfacerse las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para resolver sus necesidades básicas* y que, la protección del ambiente y crecimiento económico deben afrontarse como una cuestión fundamental.

El plan municipal de desarrollo constituye una herramienta que permitirá a las autoridades locales, concertar ante las instancias del gobierno Estatal y Federal los apoyos de diversos programas en materia de desarrollo comunitario sustentable con identidad cultural. Con la actualización de nuestro PMD se da cumplimiento a las funciones y responsabilidades que se nos señalan el marco

jurídico Nacional, Estatal y Municipal en materia de planeación, que señala la necesaria participación comunitaria en el proceso de planeación y faculta y obliga al municipio: *formular, consensar y ejecutar su propio plan municipal de desarrollo.*

3.- PROCESO DE PLANEACIÓN

3.1 Fundamento legal

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, como son el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; los artículos 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; los artículos 1Fracción IV, 5, 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 45, 46, 47, y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y artículo 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal, entre otros.

El artículo 115 de la Constitución reconoce a los gobiernos municipales como una instancia de gobierno y no administrativa, y en la fracción V del mencionado artículo faculta a los municipios “Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos para construcciones; Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia e intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial.

Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca: El Artículo 113 en relación con el artículo 115 de la Ley Suprema, establecen que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

09El Artículo 68 Fracción IV, faculta al Presidente Municipal a Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, los Bandos de Policía y Gobierno, los Reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; una vez publicados deben ser remitidos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado.

Fracción XIII: Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los primeros seis meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

- **La Ley de Planeación** en su Artículo 5º, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales, además del artículo 26.
- **Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades indígenas**, esta disposición legal es de gran importancia para las comunidades y municipios, porque regula la identidad cultural derivada del auto identidad o afinidad.
- **Artículo 4º.-** Los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho social a determinar libremente su existencia como tales, y a que en la Ley y en la práctica se les reconozca esa forma de identidad social y cultural. Así mismo, tienen derecho social a determinar, conforme a la tradición de cada uno, su propia composición, y a ejercer con autonomía todos los derechos que esta Ley reconoce a dichos pueblos y comunidades.

- **Artículo 6º.-** Las autoridades estatales y municipales, en el ejercicio de sus atribuciones, así como los particulares, respetarán íntegramente la dignidad y derechos individuales de los indígenas, tratándolos con el respeto que deriva de su calidad como personas. La misma obligación tendrá con relación a los derechos sociales de los pueblos y comunidades indígenas.

El incumplimiento a lo dispuesto por el párrafo anterior de este artículo por parte de las autoridades, será motivo de las responsabilidades en que incurran en los términos prescritos por las leyes que correspondan.

- ✓ En Reglamentos, Bandos Municipales y en los propios sistemas normativos comunitarios.
- ✓ Todas aquellas normas comunitarias escritas o no, los acuerdos emanados de las asambleas comunitarias y de autoridades municipales o comunitarias que tengan legitimidad y sean susceptibles de aplicación en beneficio de la comunidad.

3.2 Fundamento normativo.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Propone el cumplimiento de cinco metas nacionales:

- **Un México en Paz**

En la Constitución se enmarca un pacto social en el que los ciudadanos otorgan el ejercicio de la autoridad al gobierno, para que éste haga cumplir la ley, regido por los principios de legalidad, objetividad, eficacia, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

En México, debemos fortalecer nuestro pacto social, reforzar la confianza en el gobierno, alentar la participación social en la vida democrática y reducir los índices de inseguridad.

Aspiramos a una sociedad donde todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos, que participen activamente y cumplan sus obligaciones en el marco de una democracia plena; y que, por lo mismo, ninguna persona en México se enfrente a la falta de seguridad, a un inadecuado Sistema de Justicia Penal o a la opacidad en la rendición de cuentas.

- **Un México Incluyente**

Un México Incluyente propone enfocar la acción del Estado en garantizar el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las brechas de desigualdad social que aún nos dividen. El objetivo es que el país se integre por una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad sustantiva.

Esto implica hacer efectivo el ejercicio de los derechos sociales de todos los mexicanos, a través del acceso a servicios básicos, agua potable, drenaje, saneamiento, electricidad, seguridad social, educación, alimentación y vivienda digna, como base de un capital humano que les permita desarrollarse plenamente como individuos.

- **Un México con Educación de Calidad**

El futuro de México depende en gran medida de lo que hagamos hoy por la educación de nuestros niños y jóvenes. Por tanto, es fundamental que la nación dirija sus esfuerzos para transitar hacia una Sociedad del Conocimiento.

Un México con Educación de Calidad propone implementar políticas de estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos los mexicanos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos, y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional.

- **Un México Próspero**

Un México Próspero que detone el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades. Lo anterior considerando que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital, insumos y conocimiento hacia individuos y empresas con el mayor potencial para aprovecharlo. Así mismo, esta meta busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico a través de fomentar una regulación que permita una competencia sana entre las empresas y el desarrollo de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y desarrollo en sectores estratégicos.

- **Un México con Responsabilidad Global.**

La quinta meta del *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* comprende las políticas del Gobierno de la República encaminadas a defender y promover el interés nacional en el exterior, y a contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo de México, a través de relaciones cercanas, mutuamente benéficas y productivas con otros países, sustentadas en una política exterior vigorosa, sustantiva y activa.

Un México con Responsabilidad Global buscará ampliar y fortalecer la presencia del país en el mundo; reafirmar el compromiso de México con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva; promover el valor de la nación en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural, y velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero

Hace además énfasis en tres Estrategias Transversales:

Democratizar la Productividad. Es decir, implementar políticas públicas, para que los diversos sectores de nuestra sociedad se modernicen y se transformen, a fin de generar más valor por su trabajo. Asimismo, establece incentivos para integrar a los

mexicanos a la economía formal y alentar un uso más eficiente de los recursos productivos.

Segunda. **Promover un Gobierno Cercano y Moderno.** Estamos decididos a ser un gobierno eficiente, eficaz, al servicio de la sociedad. La relación entre gobierno y ciudadanos tiene que ser ágil, sencilla y oportuna.

Tercera. **Incorporar la Perspectiva de Género en las acciones de gobierno.** Todas las dependencias y organismos públicos promoverán la igualdad entre mujeres y hombres. Esto significa que, lejos de tener un único programa en favor de la equidad, todas las políticas públicas habrán de impulsarla.

3.3. Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 plantea los retos del entorno político, económico, social y gubernamental, así como las tendencias globales en los mismos. Contiene los cuatro ejes principales sobre los cuales se enfocarán las actividades de la presente administración:

I. • **Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad:** Aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia, la gobernabilidad democrática, la colaboración entre los poderes, el fortalecimiento de la autonomía indígena, el apoyo a los municipios, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos agrarios y la seguridad pública.

II. • **Crecimiento económico, competitividad y empleo:** Se orienta al fomento de la economía oaxaqueña para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad. Además, se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes con

los valores e identidad de las culturas originarias, principalmente.

III. • Desarrollo social y humano: Revela detalladamente las condiciones de vida de la población oaxaqueña en términos de salud, educación, nutrición, desarrollo cultural, pobreza, desigualdad, marginación y vulnerabilidad. Asimismo, plantea las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de capacidades, el acceso a los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades para impulsar el desarrollo humano y social.

IV. • Gobierno honesto y de resultados: Busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados.

El Gobierno del Estado ha establecido un compromiso claro con la transversalidad de cuatro políticas públicas:

Planes Regionales, Sectoriales y Programas de Desarrollo Microrregional

3.4. Metodología

El presente Plan Municipal de Desarrollo está basado en los lineamientos metodológicos para la elaboración del plan municipal de desarrollo 2014-2016, es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, buscando que la población sea más participativa, equitativa, plural, e incluyente, y para lo cual se convocó a las sesiones de los talleres participativos en cada una de las localidades, a la población en general para tomar en cuenta sus necesidades y considerar los ejes representativos del Plan Municipal de Desarrollo municipal.

Para la realización del diagnóstico se -inició con la revisión y consulta bibliográfica, posteriormente se realizaron talleres participativos de acuerdo con los instrumentos y herramientas para el Plan Municipal de Desarrollo Rural, con autoridades locales, grupo de productores, utilizando diversas herramientas y métodos para obtener la información requerida y necesaria para este Plan Municipal de Desarrollo, posteriormente se detectaron cuáles eran los principales problemas del Municipio, y se priorizaron, por último se plantearon los proyectos estratégicos y las líneas de acción para cerrar este documento.

4.- MISION Y VISION

4.1 Misión

Somos un municipio libre y soberano que se organiza con la población en la toma de decisiones para la solución de los problemas de la comunidad y fomentamos acciones que permitan el cuidado del medio ambiente, así mismo se establece la búsqueda de alternativas para poder prestar servicios de calidad a la población, asistiendo a reuniones y capacitaciones para lograr una buena administración de los recursos económicos destinados al municipio, implementando el orden y haciendo cumplir las reglas comunitarias con el apoyo de los ciudadanos.

4.2 Visión.

Trabajaremos de manera organizada con los ciudadanos de la comunidad, brindando servicios de calidad en cuanto a salud, educación, agua potable, drenaje y medios de comunicación, para que los habitantes de la comunidad puedan tener un mejor nivel de vida, gozar de viviendas dignas, empleos bien remunerados, sin problemas de migración y en donde los productores puedan recibir apoyos para desarrollar sus actividades.

Queremos vivir sin problemas de contaminación, donde la población en general tenga la cultura del cuidado del medio ambiente; así también pretendemos contar con espacios dedicados a promover actividades culturales, deportivas y espacios recreativos. Contar con maquinaria para realizar actividades agrícolas y mejoramiento de camino, también se implementará capacitación constante para que los miembros del cabildo municipal puedan estar capacitados para ocupar los cargos que se les asigna y para la población en general para formar grupos de trabajo y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

5.- CONTEXTO MUNICIPAL

5.1 Delimitación y estructura territorial.

Santiago Lalopa, es un municipio que se encuentra en las montañas de la sierra madre oriental, situado en las cordilleras montañosas de los pueblos denominados del Rincón del Distrito de Villa Alta, perteneciente al Estado de Oaxaca. Tiene el número 471 otorgado para su identificación por parte del Estado, según datos proporcionados por el INEGI 2010. Las colindancias territoriales son con localidades y/o municipios de San Juan Yaeé, Otatitlán de Morelos (agencia de Talea de Castro), San Miguel Reaguí (agencia de Santiago Camotlán), Santa María Yaviche (Agencia de Tanetze de Zaragoza).

La trayectoria a seguir para el acceso al municipio es por la carretera federal Oaxaca-Tuxtepec, desviándose sobre la carretera estatal Ixtlán de Juárez- Talea de Castro para incorporarse a terracería y recorrer 16 km. hasta la cabecera municipal. El recorrido desde la capital estatal hasta el municipio es de 123 km., en un tiempo aproximado de 5 horas de viaje.

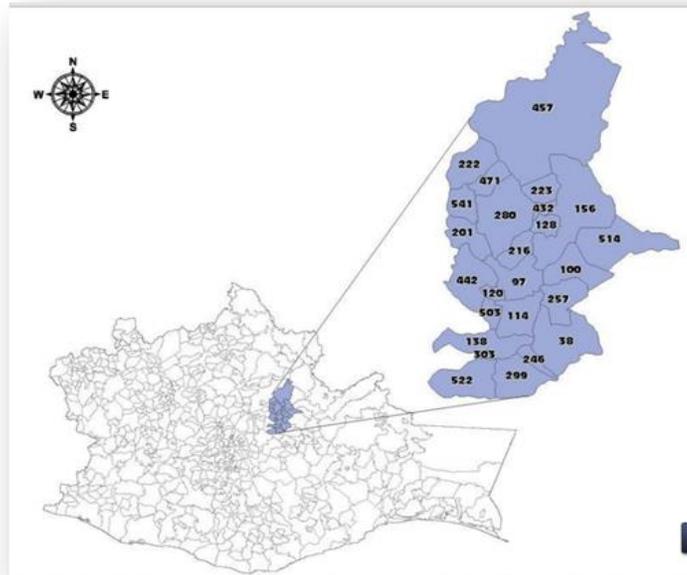


Figura 1.- Ubicación Estatal y Distrital del municipio.

Coordenadas geográficas (latitud y longitud).

Santiago Lalopa se sitúa en las coordenadas geográficas de 17°25'08'' latitud norte y 96°14'41'' longitud oeste dentro del Estado de Oaxaca.

Superficie municipal.

La extensión territorial de Santiago Lalopa es de 112.27 km². Según datos proporcionados por el INEGI.

Colindancias (Norte, Este, Sur y Oeste).

Santiago Lalopa encuentra sus límites territoriales por la franja natural que ofrece el río Yahuí, con el municipio de San Juan Yaeé en su posición norte y oeste. El lado oeste tiene como límite natural al río Cajonos separando a Lalopa de la comunidad de San Miguel Reaguí del municipio de Santiago Camotlán. El sur del municipio se limita por mojoneras y camino de terracería que identifica a la agencia de Otatitlán De Morelos del municipio de Talea de Castro. El lado norte con mojoneras se dividen los terrenos de Tanetze de Zaragoza.

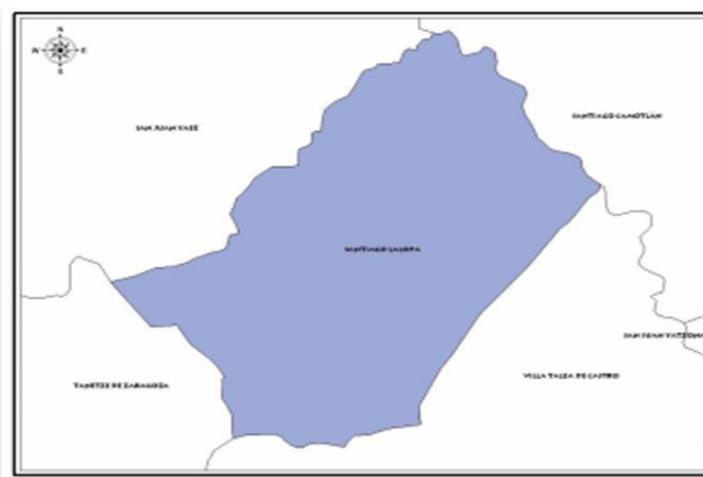


Figura 2.- Colindancias del municipio.

El municipio de Santiago Lalopa tiene la siguiente forma, a continuación se presenta la figura.



Figura 3.- Mapa de Santiago Lalopa.

Región geopolítica a la que pertenece (región, microrregión, zonas de atención especial).

El municipio de Santiago Lalopa pertenece a la región de la Sierra Norte, al Distrito 13 de Villa Alta, es el municipio No. 471 a nivel Estado, según los datos proporcionados por el INEGI y pertenece a la microrregión 30.

5.2 Medio Físico.

Fisiografía.

La diversidad ecológica de Santiago Lalopa se puede diferenciar en tres tipos de altitudes: tierra caliente la altitud de este sitio es de 400 msnm., templado donde el rango va de 800 a 1200 msnm. Y clima templado-frío las altitudes que van de 1500 hasta 1800 msnm.

En la siguiente figura se muestra las diferentes alturas que se tienen en el municipio.



Figura 4.- Fisiografía del municipio.

Hidrografía.

Pertenece a la subcuenca de Cajonos es la que predomina en este municipio, hay dos ríos importantes: Río Yahuí con afluencia menor a los 5 pulgadas por minuto y Río Cajonos con afluencia mayor a 12 pulgadas por minuto.

El resto de las afluentes son superficiales, se identificaron 20 yacimientos distribuidos en las tres zonas ecológicas de Santiago Lalopa, cada una varía en la cantidad de agua y la duración de las corrientes es intermitente, en los meses de Febrero a Junio disminuye la disponibilidad del agua.

Los datos de Cartas hidrológicas del INEGI no reflejan las corrientes subterráneas, los habitantes mencionan que: las corrientes subterráneas inician por

varios lados y se pueden ver tres importantes.

- La primera línea subterránea es la que baja del bosque por el lado donde se colinda con Otatitlán, y desciende por todo el bosque, atraviesa el camino a Lalopa hasta que sale por los chorros del lado del camino a Reaguí, continuando la vía hasta salir cerca del Río Cajonos y desemboca en él.
- La segunda línea subterránea del agua inicia al norte de la comunidad (colindancia con Tanetze) emerge en el chorro que esta sobre el camino de Yahuí y esta sigue la barranca hasta salir al Río Yahuí.
- La tercer vía es la que inicia por el punto de intersección entre Lalopa y Yaeé esas afluencias atraviesan el bosque, algunos terrenos cultivados por caña y culminan su recorrido en el Río Yahuí antes de la granja de peces.

Los habitantes tienen la preocupación por este recurso es la contaminación que puede sufrir por las sustancias que se desprenden del basurero municipal, ya que las filtraciones pueden llegar a la corriente natural del agua.

Flora y Fauna

Actualmente no se cuenta con un estudio ambiental y forestal para determinar e identificar científicamente la vegetación disponible. Sin embargo la siguiente tabla muestra lo identificado por las personas con nombres comunes.

Tabla 1.- Vegetación del municipio.

Altura	Especies	Uso
Altitud 1500-800 Msnm (metros sobre el nivel del mar).	Bosque de pino, Bosque de pino encino. En ellos hay pinos, encinos, liquidámbar y orquídeas.	Las personas que tienen terrenos van a cortar árboles para leña, los carpinteros obtienen su materia prima del bosque. El uso de los árboles lo decide el dueño del terreno, igual deja que corten o no los árboles, en ocasiones desconoce quién corta en exceso sus árboles. Hay personas que están encontrando las orquídeas como producto pero no manifiestan preocupación por los daños.

Altitud 800-1200 msnm	Cítricos (naranja, limón, mandarina, lima y maracuyá), guayaba, granada, aguacate, mísperos y plátanos.	Las frutas que de aquí se obtienen son las que complementan las actividades primarias, ya que el intercambio de frutos o la venta de ellos es lo que les genera ingresos a su economía. Los frutales solo se siembran y se dejan a que desarrollen por si solos, es común encontrar árboles que sean muy altos o fruta que se desperdicia cuando es temporada de ella.
Altitud 400 Msnm.	Mango, huanacaxtle, cuajinicuil, palo mulato, mamey, jonote, ceiba,	Hay árboles que de aquí se utilizan para la extracción de leña o para hacer trapiches u horcones para las viviendas, la distancia hasta este lugar reduce el aprovechamiento del mango, pese a que aquí se encuentra desde mango criollo, hasta mango petacón. Los frutales tienden a reproducirse de forma natural, así que muchos de los frutales presentan plagas (larvas de mosca) en el fruto.

Fauna

Las variaciones en los suelos y la vegetación, propician nichos ecológicos en donde se pueden identificar diferentes especies de la fauna silvestre, si bien es cierto que no se ha cuantificado en términos de identificación de fauna silvestre, los habitantes comentan que los animales disponibles son: tigrillo, venado cola blanca, mapaches, tepezcuittle, mazate, jabalí, tejón, armadillo, tuzas, ardillas, puma, gato montés; en aves: predominan las chachalacas, los chupamirtos, búhos, pájaro azul, pericos, gallinas de guinea y guajolotes silvestres; los reptiles: coralillos, lagartijas.

Es importante un estudio ambiental que cuantifique tanto flora como fauna, para después considerar los impactos al medio ambiente por los cambios provocados a su medio natural.

Clima

Según el prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos mexicanos se tiene lo siguiente : Rango de precipitación promedio 2000-

3000mm. Clima semicálido húmedo con lluvias todo el año (71.89%), Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano (19.25%), Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano (8.86%). Debido a las variaciones de altura se presenta una variedad de climas.

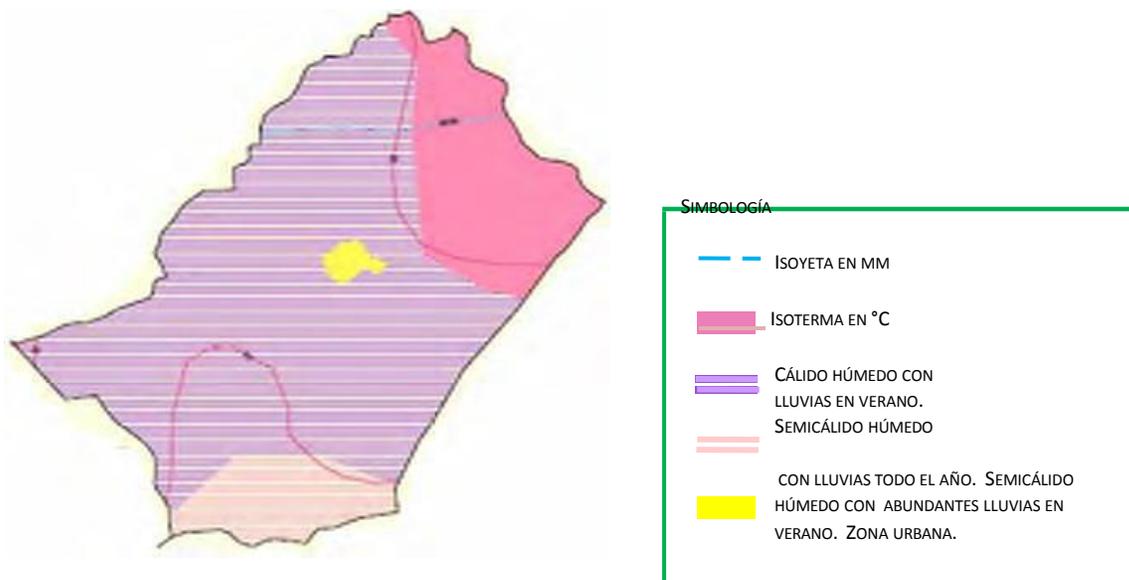


Figura 5.- Climas del municipio.

Los datos del INEGI mencionan 18.6 grados centígrados como temperatura media y una precipitación media de 2516 mm anuales. El clima predominante es el semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano.

Los habitantes según su experiencia, cuentan que durante los meses de marzo, abril, mayo y junio la temperatura se ha incrementado, viéndose reflejado en la poca disposición de agua y que los cultivos se secan.

Mencionan también que la cantidad de agua de lluvia se ha incrementado, se dice que antes la lluvia se presentaba en los meses de junio a septiembre, pero desde hace 5 años, han notado que el clima cambió, las lluvias inician en mayo y concluyen en octubre, incluso han notado precipitaciones en noviembre.

A lo anterior se suma los días de lluvia cerrada, antes duraba máxima una lluvia siete días de forma constante, en el 2009 se tuvieron precipitaciones continuas durante 15 días.

El año 2010 fue muy lluvioso y se reflejó en la comunidad, a finales de agosto iniciaron las lluvias de manera intensa y finalizaron en el mes de noviembre, afectando principalmente las vías de comunicación, diversos cultivos de los agricultores y como consecuencia la economía de los pobladores ya que se incrementaron los precios de diversos productos de la canasta básica.

Por otro lado, las corrientes de vientos son diversas, por la posición de la propia comunidad, porque entran los vientos por el lado del río Cajonos (sur-norte) y se cruzan con los vientos que vienen de la población de Yaeé (oeste).

El clima se encuentra ligado a las condiciones climatológicas de Veracruz, se ha notado que cuando se presenta un norte, aumentan las precipitaciones pluviales y el viento en el municipio. Esto se liga a la reflexión de que las variaciones a nivel mundial, se debe a el calentamiento global que se encuentra impactando al municipio de forma indirecta.

Uso del Suelo

Según el Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos mexicanos, el suelo y vegetación se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Agricultura de temporal (25.06%)

Zona urbana (0.96%)

Bosque (73.98%).

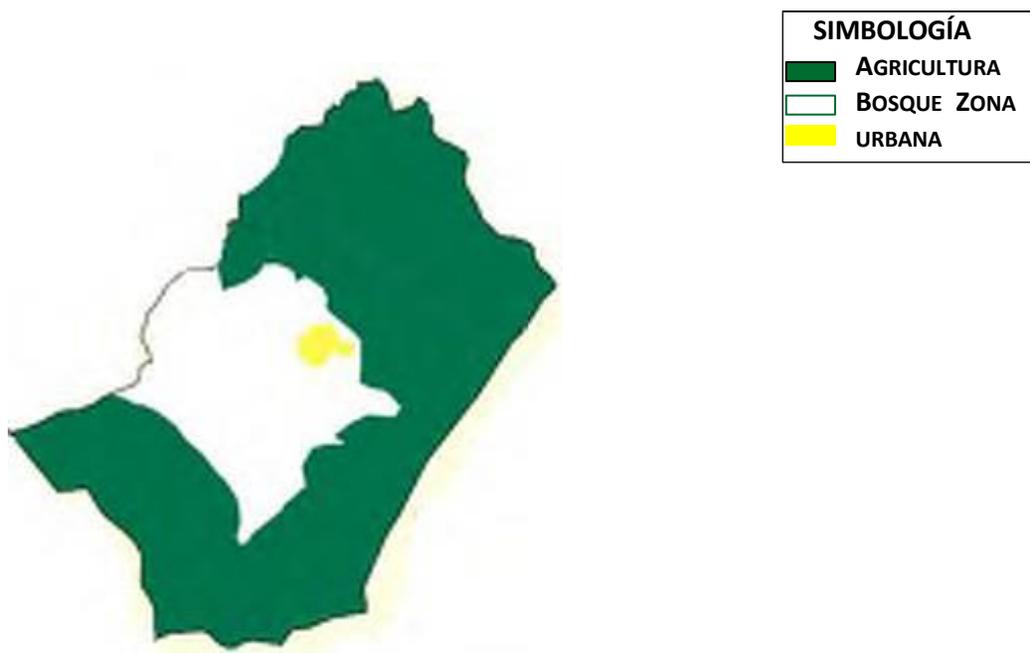


Figura 6.- Uso de Suelo

La misma variación natural sumada al uso del suelo podemos encontrar la siguiente clasificación del tipo de suelo.

Tabla 2.- Tipos de suelos.

Altura	Color de suelo
Altitud 1500-1800 msnm.	Amarillo-arcilloso Negro-arenoso Disponibilidad de suelos con materia orgánica
Altitud 800-1200 msnm.	Café-arenosos. Amarillo-arcilloso Suelos erosionados a 30%
Altitud 400 msnm.	Negro-arenosos. Rojo-arenoso Suelos con materia orgánica abundante.

Principales ecosistemas.

Flora: Cítricos naranja, mandarina, limón, mango, mamey

Fauna: Tigrillo, venado cola blanca, mapaches, tepezcuintle, mazate, jabalí, tejón, armadillo, tuzas, ardillas, puma, gato montés; en aves: predominan las chachalacas, los chupamirtos, búhos, pájaro azul, pericos, gallinas de guinea y guajolotes silvestres; los reptiles: coralillos, lagartijas.

Recursos Naturales: Bosque de pino-encino, agua, tierra.

Recursos naturales

En la siguiente tabla se mencionan los recursos que se tienen y el uso que se les da.

Tabla 3.- Recursos Naturales.

Recursos	Especie o elemento	Uso
Flora	Bosque de Pino	Leña
	Selva	Leña
	Agostadero	Ganadería Extensiva
	Pasto natural	Alimento/Ganado
Fauna	Caza de especies	Alimento
	Venado, armadillo,	Alimento
	Chachalaca,	Alimento
	Mapache, etc.	Alimento
Agua	Agua de manantial	Consumo humano
	Agua de Manantial	Consumo humano
	Hortalizas de traspatio	Consumo.

Estado de los Recursos.

Agua

El agua se encuentra disponible en todos los terrenos de la población, aquí las principales salidas de agua son los denominados chorros, los cuales equivalen a más de veinte distribuidos en las diferentes partes del municipio, cabe resaltar que cada uno de ellos es identificado por los habitantes por su designación en lengua materna.

Los dos ríos que atraviesan al municipio sirven principalmente de límites naturales entre los pueblos vecinos. El agua en orden de importancia se destina para: distribución de abastecimiento humano, riego de cultivos, extracción de caña, cultivo de peces, abastecimiento de agua para los animales.

El elemento clave para reducir la contaminación del agua es la planta de tratamiento de aguas residuales. Sin embargo esta planta actualmente necesita mantenimiento ya que de otra manera las aguas negras no tienen donde ser tratadas y por tanto contaminarían el medio ambiente.

En la planta de tratamiento de aguas residuales llegan desechos variables y el modo de operación es mediante lirios acuáticos, lo que obliga a que la gente se capacite específicamente en el manejo de este sistema; y designen un responsable para la atención de estas.

Suelo

La erosión obedece principalmente al uso desmedido de la técnica de tumba, roza y quema que sumada a la intensidad de precipitaciones pluviales propician que el suelo quede sin capa de materia orgánica y deja en exposición de los primeros horizontes del suelo susceptibles al deterioro, por otro lado; la contaminación del suelo, es resultado del uso de agroquímicos.

Otro elemento contaminante importante que se debe considerar es el basurero municipal, en donde solo se eligió un espacio geográfico en donde depositar la basura y que evidentemente contamina el suelo.

Las acciones emprendidas por algunos productores (productores que experimentan) han sido la aplicación de la técnica de labranza de conservación cero, el uso de abonos orgánicos y finalmente el empleo de técnicas tradicionales que si bien no son consideradas como importantes si han evitado el deterioro

tan acelerado del ambiente.

Es importante mencionar que actualmente el Bachillerato Integral Comunitario n° 17 de esta localidad está implementando la técnica de terrazas con el fin de que los alumnos adopten esta técnica y los lleven a la práctica y los transmitan a los habitantes.

Flora y fauna.

Las especies enumeradas en flora y fauna, no se han identificado y clasificado taxonómicamente, lo que si queda claro es que en el uso del bosque hay una tendencia fuerte para extraer árboles que se encuentren cerca de la carretera sumándole que la conciencia ambiental no es fuerte, aumentan las áreas en deforestación, lo que a su vez reduce el hábitat de los animales. Por otro lado, no hay acciones claras hacia la conservación del bosque y mucho menos hacia los animales. Los cambios en el ambiente han repercutido en la fauna, ya que sus patrones de consumo se han modificado y ahora se acercan más a las viviendas, lo que hace que aumenten el número de cacerías.

En cuanto a Flora se observa un aumento en la oferta de orquídeas y plantas silvestres la desventaja es que no se ha realizado una reflexión de la importancia de las plantas y la necesidad de establecer una propuesta que propicie la conservación y posiblemente el establecimiento de un vivero forestal u orquideario que permita la reproducción de la planta y la comercialización de la misma.

Manejo de los residuos

Los residuos sólidos son depositados en el basurero municipal que se localiza sobre la carretera próximo a los límites entre el territorio de Otatitlán y Lalopa, el regidor de salud es el responsable de coordinarse con el comité de salud y comité de oportunidades para que se recolecte la basura inorgánica del municipio.

La autoridad municipal pretende elaborar un reglamento para la disminución de la basura y se trabajara con la población en general con el fin de que todos los habitantes participen y a la vez se fomente la cultura del cuidado del medio ambiente.

Las acciones que hacen falta son la disminución, el reciclaje y la clasificación del material PET y llevarlos a los centros de acopio ubicados en la ciudad de Oaxaca.

Hasta el momento se han repartido oficios a los comerciantes foráneos y de la comunidad donde se les invita a evitar el uso de bolsas de nylon y otros desechables ya que de no hacerlo se les aplicaran las sanciones correspondientes.

5.3 Dinámica Socio-demográfica

Población: En Santiago Lalopa se cuenta con una población total de 496 personas según el INEGI en el censo de población y vivienda 2010, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 4: Número de habitantes del municipio.

LOCALIDAD	POBLACIÓN		
	Total	Hombres	Mujeres
0001 Santiago Lalopa	496	225	271
	496	225	271

FUENTE. CDI. Sistema e indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI 2010.



Figura 7. Población.

Tabla 5.- Datos de la población.

<i>POBLACIÓN</i>	
Población Total:	496
Relación Hombres-Mujeres:	83
Población Indígena de 3 años o más que habla alguna lengua indígena:	432
Población de 15 años o más analfabeta:	35
Población de 15 años o más con primaria incompleta:	57
Población Económicamente Activa:	316
PIB per Capita:	
Población de 5 años o más residente en otra entidad o E.U.A.:	7

FUENTE. CDI. Sistema e indicadores sobre la población indígena de México con base en INEGI 2010.

Población indígena.

Santiago Lalopa domina la lengua materna zapoteca, aunque se manifiesta que ya es un idioma que está combinado por muchas palabras castellanas, que se fueron incorporando, desafortunadamente ya no es una lengua pura por lo cual es necesario realizar acciones que permitan su conservación.

Actualmente el centro de educación preescolar trabaja con sus alumnos para el rescate de esta lengua, pues últimamente se ve en muchos niños la pérdida de esta cultura.

En el municipio las personas mayores son las que hablan alguna lengua indígena, la mayoría de los jóvenes ya no lo practican, sin embargo la mayoría de los habitantes habla también el español. De la población total 496 habitantes, 432 personas hablan y entienden la lengua materna.

Tasa de crecimiento.

A partir del año 2005 existe una disminución en la población y así en los años subsecuentes, dicho flujo, provoca que la tasa de crecimiento total promedio sea del 17.29 %, en los primeros 10 años y, del 27.14% en los últimos 16 años, que correspondería a la tasa de crecimiento natural.

La disminución en la tasa de crecimiento se debe a la migración, ya que se presenta en todas las localidades del municipio, lo que explica, al menos que sus bajas tasas de crecimiento poblacional se le atribuye a la intensidad del flujo migratorio de los habitantes hacia otras partes del País o del extranjero, aunado también a los deceso de personas por causas naturales o de salud.

Densidad migratoria.

Los patrones de migración iniciaron con las vías de acceso, en donde los hombres inicialmente recurrían a Oaxaca, después a México; el segundo patrón fue las facilidades de oferta de trabajo en Estados Unidos o Canadá por instituciones del gobierno, los habitantes empezaron a modificar su patrón; en la actualidad existe un grupo numeroso de habitantes que radican en la ciudad de México, donde buscan trabajos diversos, la mayoría son obreros en cualquier empresa, las jóvenes continúan buscando empleo en el servicio doméstico y muy pocos profesionistas trabajan en diferentes lugares del estado y de la república mexicana; algunos alumnos que terminan su Educación Media Superior (BIC) se

van a otros lugares para poder seguir con sus estudios en el nivel superior, los cuales regresan en temporadas de vacaciones.

Al romper las fronteras los hombres se fueron a Estados Unidos, la mayoría de ilegales, después de un tiempo los migrantes regresan y motivan a otros a seguir el camino, hasta hoy los hombres son los que más se van a otros países, en el caso de las mujeres casi no es notorio.

Dentro de los efectos de la migración que se pueden distinguir es la escases de ciudadanos para ejercer cargos y poca población escolar, a ella se le han sumado el efecto de los medios de comunicación, en donde los migrantes han apoyado a sus familias para adquirir diversos aparatos electrodomésticos y servicios como son TV, DVD, teléfono, además de construcción de casas de concreto, adquisición de camionetas y contratación de servicio de sky.

Total de hogares y viviendas particulares

Las características de la vivienda tanto arquitectónicas como de los materiales empleados muestran la forma tradicional de edificaciones propias de la sierra Juárez con predominio de adobe en sus paredes, el empleo de madera en travesaños y techos de tejas, cabe mencionar que recientemente por los diferentes programas de piso y techo firme se a incrementado considerablemente el empleo de laminas galvanizadas, y el concreto en el suelo , como punto a resaltar se sabe que muchas de las viviendas de la comunidad datan de más de 70 años de antigüedad y han sido heredadas por generaciones.

En la siguiente tabla se muestra la información de los hogares y viviendas que existen en el municipio.

Tabla 7.- Hogares y viviendas particulares.

Hogares y viviendas		
Tipo de vivienda	Ocupantes	%
Número de viviendas.	140	100
Viviendas habitadas	140	100%
Viviendas particulares	140	100%
Casa	140	100%
Agua potable	130	92.85%
Energía eléctrica.	140	100%
Drenaje	137	97.85%
Con piso diferente de tierra	63	45%
Vivienda móvil	0	0
Refugio	0	0
Viviendas colectivas	0	0
Promedio de ocupantes por vivienda	3.8	No aplica.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe aclarar que si existe cobertura de agua potable, esto se debe a los dos comités de agua que existen en la comunidad, quienes con tequios y cooperaciones mantienen el abastecimiento de agua, aunque manifiestan la necesidad de cambiar parte de la tubería pero requieren de financiamiento por el incremento en los precios de los materiales.

Las viviendas cuentan con drenaje, el municipio tiene la disposición de que todas las viviendas deben estar conectadas a la red que descarga en la planta de tratamiento de aguas residuales, de lo contrario se sanciona con una multa, por

ahora todos han cumplido por lo cual se hace indispensable que la planta de tratamiento de aguas residuales funcione correctamente.

Existen viviendas que necesitan ser mejoradas o ampliados, sobre todo en las que en una familia son muchos miembros, otras donde presentan daños estructurales y por otro lado se encuentran las que fueron afectadas en los desastres naturales del año pasado.

Tamaño promedio de los hogares.

Según datos del Censo de población y vivienda del año 2010 la tasa de fecundación es de 3.92, lo que significa que cada matrimonio tiene alrededor de 3 ó 4 hijos, tomando cómo 4 el número de hijos, más los dos padres el promedio de habitantes por hogar es de 5 a 6 habitantes.

Hogares con jefatura femenina

De los 140 hogares que existen en el municipio, el 29.5% de la población que representa 108 hogares tienen jefatura femenina, esto se debe a la migración, ya que los esposos muchas veces salen a trabajar y la mujer es la que se queda a cargo de los hijos y del hogar.

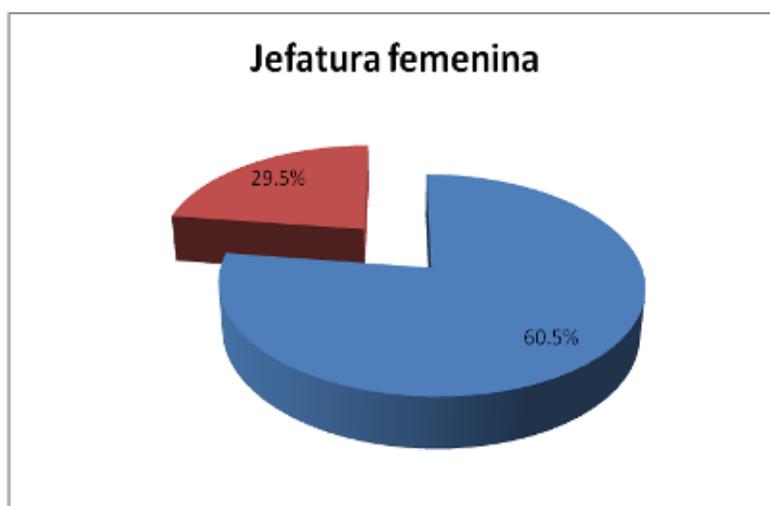


Figura 8.- Porcentaje de hogares con jefatura femenina.

Grado promedio de escolaridad

En la población la mayoría de las personas estudió la escuela primaria, sin embargo por falta de recursos económicos no cursan el siguiente nivel que es la secundaria.

Tabla 8.- Escolaridad.

Población de 15 años y más, por nivel de escolaridad según sexo, 2010.						
Escolaridad	Total	Hombres	Mujeres	Representa de la población de 15 años y más		
				Total	Hombres	Mujeres
Sin escolaridad	26	7	19	7.67%	4.43%	10.50%
Primaria completa	96	47	49	28.32%	29.75%	27.07%
Secundaria completa	33	17	16	9.73%	10.76%	8.84%

En cuanto a nivel de estudios en el municipio los hombres logran concluir la primaria, la mujer en cambio no, ya que desde chica inicia a laborar para ayudar con las labores del hogar.

Tabla 9.- Escolaridad promedio.

Población de 15 años y más, según grado de escolaridad y sexo, 2010.			
	General	Hombres	Mujeres
Grado promedio de escolaridad.	5.89	6.04	5.76

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Total de escuelas

En la comunidad cuentan con los siguientes centros educativos: Preescolar La libertad, Primaria Ignacio Manuel Altamirano, Telesecundaria y el Bachillerato Integral Comunitario no. 17.

Es importante señalar que contando con estos centros educativos, hay alumnos que se van a estudiar a otras comunidades de la región su educación primaria, secundaria y media superior, que aunque siendo una cantidad mínima afecta a la matrícula ya que la población escolar existente es muy poca.

Los alumnos que terminan el bachillerato la mayoría se queda en la comunidad y los estudiantes foráneos se regresan a sus comunidades, otros se trasladan a la ciudad en busca de trabajo y muy pocos son los que continúan sus estudios, la causa principal de esto es por falta de recursos económicos.

En la siguiente tabla se muestra la infraestructura de educación, el número de aulas que se tienen.

Tabla 10.- Número de escuelas en el municipio.

Instalaciones de escuelas públicas por nivel educativo, 2010							
Nivel Educativo	Escuelas	Aulas					Promedio de aulas por escuela ²
		Total	En uso	Adaptadas	Talleres	Laboratorios	
Preescolar	1	2	2	0	0	0	2
Primaria	1	3	3	0	0	0	3
Secundaria	1	3	3	1	0	0	4
Bachillerato	1	3	3	0	0	0	3

Tabla 11.- Docentes en escuelas públicas del municipio.

Docentes en escuelas públicas por nivel educativo, 2010						
Nivel Educativo	Docentes			Promedio de docentes por escuela ¹		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	2	1	1	2	1	1
Primaria	3	0	3	3	0	3
Secundaria	3	2	1	3	2	1
Bachillerato	7	4	3	7	4	3

En el municipio existe un total de 13 profesores aproximadamente, para brindar educación a los niños del municipio.

Personal médico y derechohabiente

La gran mayoría de los habitantes de la población están afiliados al seguro popular, y algunas personas no son derechohabientes.

Tabla 12.- Derechohabientes.

Derechohabiente.	Total
Población derechohabiente 2010	401
Población no derechohabiente 2010	94
Derechohabientes en el IMSS 2010	2
Derechohabientes en el ISSSTE 2010	1
Personal médico 2009	1
Personal médico en instituciones de asistencia social 2009	1
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado 2009	1
Unidades médicas 2009	1
Familias beneficiadas por el seguro popular 2010	163

Santiago Lalopa cuenta con un centro de salud que pertenece a Servicios de Salud de Oaxaca con Jurisdicción Sanitaria No. 6 "Sierra", en el colaboran un médico titulado, un promotor de oportunidades y una intendente que es de la comunidad. Ellos coordinan acciones con el comité de salud (integrado por 6 personas) y con el Regidor de Salud.

Dentro de las necesidades que existen actualmente son: la falta de una enfermera, ya que el doctor trabaja 20 días al mes, lo cual hace falta de un personal en el centro de salud para atender urgencias en los días de descanso del doctor, el centro de salud también carece de un espacio para la realización de talleres, pláticas de oportunidades y otras actividades. Otra necesidad es la falta de cuartos para dormitorios del personal que labora que este centro y por último la falta de una ambulancia para trasladar a pacientes a la comunidad de Talea de castro o a Ixtlán de Juárez cuando se requiere.

Unidades Médicas.

En el municipio existe una unidad médica que tiene sólo material básico en caso de alguna necesidad, no cuenta con equipo especializado y en algunas ocasiones se carece de medicamento para tratar a los pacientes. El centro de salud en infraestructura cuenta con una sala de espera, un consultorio, dormitorio, y servicio sanitario; el equipo con que cuenta son: refrigerador, autoclave, basculas para adultos y recién nacidos, estetoscopio y equipo para presión arterial.

6.- EJES DE DESARROLLO

6.1 Eje I. Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad

6.1.1 Gobernabilidad

El sistema por el cual se rige el municipio, es por usos y costumbres, la asamblea general es la máxima autoridad, en términos de jerarquía este sería el líder principal quién realiza la tarea de analizar, discutir y aprobar las acciones que rigen la vida interna del municipio. Por su parte el Presidente Municipal asume la responsabilidad de líder quien orienta y da rumbo al municipio en cada una de sus sectores. Entre otros sujetos que también realiza una presencia importante en relación a su responsabilidad es la figura del representante de Bienes Comunales su participación es muy limitada. Cabe señalar que cada una de estas tres partes asume su responsabilidad de acuerdo a sus funciones y se ponen de acuerdo cuando existe la necesidad de realizarlo sin ningún problema.

Con respecto a la otra interpretación de liderazgo y relación de poder en el sector social, se ve reflejada en aquellos personajes que más que líderes, son representantes de grupos, de organizaciones, de ciudadanos, en su defecto algunos comités que se forman en la comunidad.

6.1.2 Formas de organización

La estructura de las organizaciones en el caso de la Autoridad Municipal está basada en sus recursos humanos cuya funcionalidad se sostiene en las experiencias y en los conocimientos de acuerdo al mandato por el régimen usos y costumbres y son personas ordinarias que aportan con responsabilidad su trabajo sin esperar nada a cambio.

En cuanto a las organizaciones productivas se encuentran prácticamente en todo el municipio. Existen grupos de trabajo que operan proyectos diversos como la

Infraestructura para aves, huertos de árboles frutales, macro túneles familiares y producción de hortalizas.

En el municipio se crean comités para apoyar en las diferentes acciones y actividades que se tienen que llevar a cabo, generalmente se encargan de coordinar las actividades, en el siguiente cuadro se mencionan los diferentes comités que existen en el municipio.

Tabla 13.- Comités del municipio.

ORGANIZACIÓN	No. DE INTEGRANTES	ACTIVIDAD PREDOMINANTE
Comité de escuelas	5 integrantes por comité.	Gestionan y coordinan actividades con los maestros y padres de familia.
Comité de salud	6	Coordinación con el centro de salud y regidor de salud.
Comité de agua potable	5	Coordinan actividades con sus socios para el servicio.
Comité de oportunidades	4	Coordinan actividades con las beneficiarias.
Comité del DIF municipal	7	Se coordinan con el presidente

En el siguiente cuadro se describen las organizaciones que existen en el municipio y las actividades que realizan.

Tabla 14.- Organizaciones Productivas

ORGANIZACIÓN	Nº DE SOCIOS	ACTIVIDAD PREDOMINANTE
Grupo mujeres del rio	3	Cría de truchas.
Grupo Estrellita	4	Engorda de pollos
Grupo Guía Van	2	Cría y engorda de puercos
Grupo Michiza	23	Acopio de café orgánico

Banda de música Hidalgo	8	Música regional
Banda de música Benito Juárez	15	Música regional

Los integrantes que conforman cada una de las organizaciones toman acuerdos para llevar a cabo las actividades que les corresponde y así también asignar funciones y lograr de la manera más eficiente posible los objetivos y metas que se establezcan.

Las Organizaciones religiosas también están presentes en el municipio y desempeñan actividades principalmente cuando se realizaran las ferias del municipio Las Organizaciones religiosas también están presentes en el municipio y desempeñan actividades principalmente cuando se realizaran las ferias del municipio

6.1.3 Tendencias de las organizaciones del municipio

Las organizaciones sociales que existen en la comunidad son los comités de los diferentes servicios que existen (salud, educación, agua potable, cocina comunitaria, DIF Municipal, de caminos) el objetivo de cada comité es dar seguimiento a las necesidades del grupo de personas que representa. Existen otras organizaciones sociales que son las bandas de música (Miguel Hidalgo y Benito Juárez).

Organizaciones productivas

Las organizaciones productivas son aquellas que se integran para realizar algún proyecto que genere recursos económicos estos dependen directamente de la institución que les financia el proyecto.

6.1.4 Fortalecimiento del municipio

A través de los años, los habitantes del municipio han sido testigo de que diversas Instituciones del orden Federal o Estatal han contribuido en función de los requerimientos o necesidades del Municipio y de su población en general, así al interior

de la misma podemos encontrar trabajos que se han realizado. Cabe señalar que las Instituciones que se han acercado al Ayuntamiento para la realización de acciones dentro del territorio municipal, siempre han encontrado los apoyos o coordinación suficiente para el logro de los objetivos.

En el siguiente cuadro podremos observar que dependencias estatales y federales han visitado la comunidad, así como algunas organizaciones.

Tabla 15.- Presencia de Instituciones en el municipio.

FEDERAL	ESTATAL	ONG'S
SAGARPA	SEDAFPA	CECAPLAN
SEDESOL	COPLADE	FONDO REGIONAL
CFE	IEEPO	
CONAFOR	SSO	
CDI	CAO	
SEDATU		

En la siguiente tabla se mencionan los programas que opera cada una de las instituciones presentes en el municipio.

Tabla 16.- Programas presentes en el municipio.

Institución	Programa
SEDESOL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Microrregiones ✓ Oportunidades ✓ Piso firme ✓ Setenta y más ✓ Diconsa ✓ Empleo temporal
CDI	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Albergues escolares indígenas (PAEI). ✓ Programa de Mejoramiento en la producción y productividad indígena. ✓ Fondos regionales indígenas (pfri). ✓ Organización productiva para mujeres

	indígenas (popmi).
CAO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento y apertura de caminos. ✓ Empleo temporal.
CONAGUA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plantas de tratamiento de aguas residuales
SAGARPA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa contra la broca ✓ Empleo temporal
Ssa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de atención al sector salud. ✓ Semana de vacunación. ✓ Semana de salud bucal
INM	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asesoría a migrantes.

6.1.5 Procuración de Justicia

En el municipio se cuenta con policía municipal (o topiles), y son los encargados de realizar rondas de vigilancia en el municipio, si algún habitante del municipio realiza actos vandálicos o desorden en la vía pública es detenido y sancionado de acuerdo a su falta. Dentro de la estructura municipal, el síndico es el encargado de sancionar a las personas que cometen alguna falta, siempre y cuando sea dentro de su jurisdicción, y en caso de faltas mayores es remitido ante las autoridades Distritales que en este caso corresponde a Villa Alta, Oaxaca.

6.1.6 Conflictos agrarios

El municipio de Santiago Lalopa tiene una extensión territorial de 112.27 km². Esta extensión no se encuentra bien delimitada e identificada por los pobladores; ya que como se menciona anteriormente el río es la delimitación natural en algunos puntos y en otros son mojoneras. Por ello la autoridad municipal manifiesta la necesidad de contabilizar y deslindar cada espacio geográfico que se encuentra dentro de los límites o colindancia entre los pueblos. Cabe mencionar que hasta el momento no se tienen conflictos agrarios, ni también la figura de un Comisariado de Bienes Comunales, nada más se cuenta con un Representante Comunal que aún no está bien delimitado sus funciones.

6.1.7 Seguridad pública.

El municipio de Santiago Lalopa desde que fue elevado a rango constitucional y dado la categoría de municipio ha carecido del bando de policía y buen gobierno, lo cual debilita la aplicación de las reglas en todo el territorio y afecta la armonía de los habitantes que interactúan en la misma.

Aunque la Ley Municipal menciona la integración de una unidad de Protección Civil, en el Ayuntamiento no existe este órgano, que en algún momento pueda coordinarse con las Instituciones, esta unidad solamente se integra cuando existe algún percance o contingencia en el territorio Municipal para dar una respuesta oportuna, adecuada y coordinada a las situaciones de emergencia causadas por fenómenos de origen natural o Humano.

La organización y Coordinación de las dependencias, organismos, personas, acciones y recursos del municipio, responsables de la atención al desastre con base en la identificación de riesgos, disponibilidad de recursos materiales y humanos, así como la preparación de la comunidad y la capacidad de respuesta local ante la emergencia.

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

- 1.Desorganización por parte de grupos y organizaciones del municipio.
- 2.Carencia de capacitación a autoridades municipales para ejercer sus cargos.
- 3.Carencia de bando de policía y buen gobierno.

Objetivo:

Fortalecer la organización de la autoridad municipal y de las organizaciones que existen en el municipio de Santiago Lalopa.

Estrategia:

Organización, fortalecimiento y capacitación a autoridades municipales y a organizaciones del municipio.

Líneas de acción.

- 1.1 Integración de grupos y organizaciones sociales del municipio.
- 2.1 Capacitación a las autoridades municipales.
- 3.1 Fortalecimiento municipal.

Proyectos.

- 1.1 Capacitación a las organizaciones del municipio.
- 1.2 Capacitación sobre las ventajas de la organización y apoyos que existen para las diferentes organizaciones productivas.
- 1.3 Fortalecimiento a las diferentes organizaciones que existen mediante figuras asociativas (SPR, AC, ETC).

- 2.1 Capacitación a las autoridades municipales de sus obligaciones, derechos y funciones que deben ejercer en su cargo.

- 3.1 Bando de policía y buen gobierno en apego a los usos y costumbres y a los derechos humanos.

- 3.2 Difusión de estatuto comunal.

6. 2 Eje II. Crecimiento económico, competitividad y empleo.

6.2.1 Inversión y fomento productivo

Solo se contaba con el programa de PROCAMPO pero desafortunadamente este programa ya no siguió funcionando ya que el banco les pedía varios documentos de los cuales no todos los beneficiarios los tenían y es por eso que decidieron cancelar el programa. Solo se cuenta con el 50% de los productores, está en riesgo de desaparecer.

a) Sectores económicos.

Santiago Lalopa es una comunidad en la que la mayoría de sus habitantes se dedica al sector primario seguido por el secundario y unos pocos se dedican al sector terciario., Cabe mencionar que las actividades de los sectores secundario y terciario solo son complementos de la actividad primaria, ya que la mayoría de las personas su sustento se basa en los productos básicos que son maíz, frijol, panela y café y estos pertenecen al sector primario excepto la panela.

Las principales actividades por cada sector son los que se muestran en siguiente tabla:

Tabla 17. - Sectores económicos.

Sector	Actividades por sector en Santiago Lalopa
Sector primario (producción)	Agrícola (maíz, frijol, caña, café, árboles frutales) Pecuario (aves de engorda, porcinos, ovinos, yuntas) Acuícola (trucha).
Sector secundario (Transformación materia prima).	Herrería, panadería, carpintería, costura, molino de café, molino de nixtamal, albañilería.
Sector terciario (servicios)	Papelería, farmacia, centro comunitario de aprendizaje, caseta telefónica, comedor, camionetas de transporte, bandas de música

En el siguiente grafico se muestra en porcentaje las actividades comerciales del municipio de Santiago Lalopa.



- **Sector Primario**

Este sector se integra principalmente por aquellas actividades que tienen que ver con la producción de materia prima mejor conocidas como actividades agropecuarias.

En las actividades agrícolas, trabajan principalmente el café y la caña que son los que generan más ingresos económicos, pero producen maíz, frijol, nopal, calabaza, tomate, chayote, aguacate, chile, vainilla entre otros algunos productos para autoconsumo. En la comunidad también se producen las siguientes frutas: plátano, mango, nísperos, mamey, guayaba, naranja, limón, papaya, mandarina, ciruelas, maracuyá entre otros, siendo la mayoría para autoconsumo.

En el caso de los árboles frutales las personas no se dedican específicamente a su cultivos sino que en sus terrenos, tienen uno que otro frutal dependiendo del lugar donde se ubique. No se encuentra cuantificado exactamente cuántas personas tienen cierto tipo de frutal y tener estos frutales significa otra actividad que permite completar su actividad económica.

Las actividades pecuarias también acompañan la diversidad de actividades del sector primario, los animales que se trabajan son para autoconsumo y venta local, muy pocas veces se ofrecen a otras comunidades vecinas.

• Sector secundario.

Este sector agrupa a las actividades vinculadas con la transformación de materia prima de ahí que agrupa a las actividades de construcción, industria manufacturera, extractiva y electricidad. Para Santiago Lalopa, el sector secundario encamina básicamente a cuatro actividades que transforma la materia prima en productos.

La primera actividad y de mayor importancia en este sector es el uso de la caña como materia prima para que las personas la transformen en el producto denominado panela (piloncillo) y pocos lo transforman en aguardiente.

Para la obtención de la panela, el rancho debe de estar equipado de: trapiche y una yunta de toros o molino de motor, 1 recipiente conocido como caso, coladera, leña, horno para el caso, moldes de madera y cubetas. Al utilizar el molino de motor se ahorra tiempo, por ejemplo para llenar un caso de jugo de caña utilizando el trapiche y toros, se necesita de 5 horas, mientras que con el molino de motor solo se realiza en una hora; pero pocos usan este último por su elevado costo y los que lo poseen es porque han sido apoyados con algún programa de apoyo a los productores. Debido a que la producción de panela es un trabajo muy laborioso, existe la necesidad de trabajar en las noches y por lo que este trabajo se realiza en los ranchos, hace falta la instalación de algún aparato para generar energía eléctrica (celdas solares).

Para obtener el aguardiente los materiales son los mismos solo que en vez del caso usan el alambique y otros insumos.

Para completar la actividad pecuaria seis personas particulares y el grupo productivo “Guiáa van”, se dedican a la elaboración de productos derivados de carne de cerdo (morcilla, chicharrón, etc.); lo cual significa la segunda actividad del sector secundario.

Por último en este sector hay 4 personas que transforman al árbol en muebles domésticos de madera. Existen otras personas que se dedican a diferentes oficios que son parte de la actividad secundaria como son: 5 albañiles, 1 peluquería, 1 mecánico y 3 herreros.

- Sector Terciario.

Las actividades del sector terciario agrupan las actividades de comercio, transporte y servicios. Cada rubro se representa por actividades diversas que se puntualizan a continuación: 2 bandas de viento, 4 molinos de nixtamal, 1 molino de café, 6 camionetas para transporte, 8 tiendas de abasto, 2 mercerías, 2 zapaterías, 3 casetas telefónicas, 1 farmacia, 3 papelerías, 2 comedores, 1 taquería, 1 centro de aprendizaje comunitario, 4 cocineras, 1 bibliotecaria, 5 costureras, haciendo un total de 46 personas que se completan sus actividades primarias o secundarias con actividades del sector terciario.

6.2.2 Empleo productivo y bien remunerado.

En Santiago Lalopa, el 88 % de la población económicamente activa se dedica a la actividad primaria. Sin embargo la falta de oportunidades de empleo o autoempleo, ha propiciado el abandono de los campos de cultivo y una fuerte emigración en busca de dinero que puedan sostener a sus familias, es importantes impulsar proyectos alternativos de carácter productivo, de servicios y comercio que vengán a reforzar la economía de la población y en consecuencia mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

6.2.3 Competitividad

En las actividades agrícolas se demanda la mano de obra, esta es mayoritariamente de fuerza de trabajo familiar y de gozona (es decir ayuda entre los propios campesinos), en la cosecha es cuando mayormente se emplea personas de la comunidad y que son asalariadas.

Una fuente importante de empleo temporal es la cosecha de café ya que es cuando se ofrece salario a las personas que ayudan en esa actividad.

La actividad pecuaria, requiere de mano de obra local, cuando el campesino tiene toros de trabajo a los cuales debe entrenar o cuando se extrae el jugo de caña de azúcar. El resto de las actividades primarias (frutales) solo requieren de la mano de obra familiar.

La mano de obra del sector secundario es ofertada por la propia comunidad, por ejemplo la extracción de arena y grava debe hacerla la gente que se encuentra con cargo comunitario sin ningún pago por ello. La mano de obra del sector secundario es, destinada de acuerdo a la actividad que se realiza, los albañiles de la comunidad siempre se acompañan de dos a tres peones o ayudantes que pueden ofrecer su trabajo a la propia comunidad; pero, en ocasiones esporádicas ofertan su fuerza de trabajo a las comunidades de Talea de Castro, La Trinidad, Zoogocho, municipios aledaños a Villa Alta y en casos muy raros a la Cd. de Oaxaca y México.

Para casos particulares como construcciones de aulas, apertura de caminos, la mano de obra es externa en donde el constructor se acompaña de su propio personal que provienen de diferentes regiones del estado e incluso de otros Estados.

Cabe aclarar que las empresas optan en ocasiones por contratar mano de obra local tal es el caso en la limpieza de planta de tratamiento de aguas negras.

6.2.4 Infraestructura productiva.

Dicho con anterioridad, la actividad de transformación de la materia prima principalmente No hay industrias en la comunidad, pero si es válido decir que la autoridad municipal realiza la extracción de grava, piedra y arena y provee a la comunidad de estos elementos. No se refleja como actividad individual pero si se considera dentro de los ingresos de la comunidad.

- **Mercado mano de obra.**

En las actividades agrícolas se demanda la mano de obra, esta es mayoritariamente de fuerza de trabajo familiar y de gozona (es decir ayuda entre los propios campesinos), en la cosecha es cuando mayormente se emplea personas de la comunidad y que son asalariadas.

Una fuente importante de empleo temporal es la cosecha de café ya que es cuando se ofrece salario a las personas que ayudan en esa actividad.

La actividad pecuaria, requiere de mano de obra local, cuando el campesino tiene toros de trabajo a los cuales debe entrenar o cuando se extrae el jugo de caña de azúcar. El resto de las actividades primarias (frutales) solo requieren de la mano de obra familiar.

La mano de obra del sector secundario es ofertada por la propia comunidad, por ejemplo la extracción de arena y grava debe hacerla la gente que se encuentra con cargo comunitario sin ningún pago por ello. La mano de obra del sector secundario es destinada de acuerdo a la actividad que se realiza, los albañiles de la comunidad siempre se acompañan de dos a tres peones o ayudantes que pueden ofrecer su trabajo a la propia comunidad; pero, en ocasiones esporádicas ofertan su fuerza de trabajo a las comunidades de Talea de Castro, La Trinidad, Zoogocho, municipios aledaños a Villa Alta y en casos muy raros a la Cd. de Oaxaca y México.

Para casos particulares como construcciones de aulas, apertura de caminos, la mano de obra es externa en donde el constructor se acompaña de su propio personal que provienen de diferentes regiones del estado e incluso de otros estados.

Cabe aclarar que las empresas optan en ocasiones por contratar mano de obra local tal es el caso en la limpieza de planta de tratamiento de aguas negras.

- **Bienes**

El sector primario tiene diferentes destinos en el caso de productos agrícolas encontramos que el maíz y frijol es para autoconsumo o venta local, pero dos meses antes de la cosecha aumenta el consumo de maíz y frijol que oferta la Diconsa. Los frutales como plátano, maracuyá, naranja, vainilla, mamey y pimienta se ofertan en la propia comunidad; pero hay casos especiales como el plátano que se vende principalmente a los comerciantes que provienen de Talea de Castro y Otatitlán (agencia de Talea de Castro).

Es importante mencionar en este apartado que el resto de productos agrícolas (tomates, chiles, papas, calabazas, etc.) sobre todo las verduras y frutas demandadas por la comunidad son ofertados por los comerciantes de Talea de Castro y Otatitlán que llegan directamente a la comunidad.

Los productos pecuarios se oferta las aves en la comunidad, pero el pollo de engorda es adquirido en la central de abasto de Oaxaca. Los cerdos se ofertan en la comunidad, pero estos se adquieren de proveedores que llegan a la comunidad tal es el caso del vendedor de San Juan Yaeé que llega esporádicamente. Para el caso de las personas que se dedican a la venta de carne primero se oferta en el municipio y después se oferta en las comunidades aledañas (Otatitlán, Yatoni y Reaguí) o se procesa y se vende en las fiestas patronales.

Los bovinos se adquieren principalmente en el sector Zoogocho o en casos muy raros en el mercado regional de Ocotlán. La venta de estos animales se oferta sobre todo en la fiesta patronal y en el municipio. Los ovinos se adquieren con el proveedor de San Juan Yaeé, el que llega a ofertar borrego, primero la transforma en barbacoa y oferta en las comunidades aledañas (Otatitlán, Yatoni).

• **Servicios.**

La cocina y la taquería se proveen con productos adquiridos en el Municipio de Talea de Castro; el material de construcción se adquiere en la casas de materiales intermediarios de Talea de Castro; los insumo de las costureras provienen de Oaxaca y lo confeccionado se vende en la comunidad; el resto de los comercios (Herrereros, zapaterías, mercerías) adquieren sus productos directamente de la ciudad de Oaxaca.

• **Capitales**

El capital disponible y circulante en Santiago Lalopa, obedece a principalmente a los recursos otorgados por los programas institucionales los cuales se mencionan a continuación: programa de Oportunidades en donde se benefician a más de 100 personas, programa de PROCAMPO ahora PROAGRO productivo, en donde se benefician 35 personas; programa de café dando a 36 beneficiarios; el programa 65 y más que otorga apoyos a 25 adultos mayores y por último se incluye el programa de empleo temporal en donde se benefician a 45 ciudadanos. Los montos varían por programa y beneficiario, pero el promedio significativo es equivalente a 2 salarios mínimos mensuales por beneficiario.

El salario recuperado por los productores en las actividades agrícolas también es generadora de capital. Las remesas son la tercera forma de generar capital, pero este solo es esporádico y no se tiene cuantificado.

Otra forma de generar capital es mediante la venta de los productos del sector terciario, secundario y en último lugar el primario.

Para el flujo de capital se debe mencionar que los comités de escuela generan recurso ya sea por las cooperaciones de padres de familia o por las actividades que se generan en las escuelas en la venta de productos o contratación de mano de obra. Las cantidades varían pero los montos son superiores a 15 mil pesos por comité y por ciclo educativo.

La caja popular ubicada en Talea de Castro es la que también juega un papel clave en la generación de capital, ya que en épocas en donde no hay cosecha y no llegan los apoyos de gobierno las personas tienden a solicitar créditos que permiten el flujo de nueva cuenta de capital.

6.2.5 Organizaciones económicas.

Los grupos de Mujeres del río, estrellitas, y Guiá van, que se han conformado con el apoyo de proyectos, pero estos y otros más se debilitan por falta de acompañamiento, asesoría, definición de reglas de trabajo y mejoras organizativas, lo cual trae abandono de los proyectos.

6.2.6 Abasto y seguridad alimentaria

El abasto de mercancías y otros productos y servicios provienen de la ciudad de Oaxaca y en algunos casos en la comunidad de Ixtlán de Juárez, la mayor parte de la población se surten en tiendas particulares que existen en el municipio, cada localidad cuenta con una unidad de comercio y abasto DICONSA en donde la gente puede encontrar la canasta básica y algunos otros productos como calzado, ropa, artículos de papelería, refrescos, pan, galletas etc.

6.2.7 Ordenamiento territorial e Infraestructuras

En Santiago Lalopa no se cuenta con el ordenamiento territorial, las casas y los terrenos se encuentran bien delimitados (Estatuto comunal, delimitación de áreas específicas).

6.2.8 Organización para la producción.

Las organizaciones productivas se encuentran en el municipio. Existen grupos de trabajo que operan proyectos diversos entre ellos se encuentran mujeres del río que se dedican a la cría de trucha arcoíris, grupo estrellitas que se dedica a la cría y engorda de pollos y grupo guía van su actividad es la crianza y engorda de cerdos, así mismo existen otras personas con la intención de formar grupos de trabajo productivos.

Problemática identificada.

- Escases de infraestructura productiva.
- Bajos rendimientos, falta de capacitación y apoyo en la producción de café.
- Seguimiento a proyectos productivos.

Objetivos.

Generar fuentes de empleos para los habitantes del municipio, para evitar la migración e incrementar el ingreso económico de las familias mediante la producción de café.

Estrategias.

Implementar proyectos productivos que permitan mejorar la productividad en los cultivos en la cabecera municipal, así como el fomento a la organización.

Líneas de Acción.

Construcción de infraestructura productiva.

Proyecto integral para la producción de café.

Capacitación integral a productores.

Proyectos

- Construcción del mercado municipal.
- Construcción del puente vehicular en el río "YAHUÍ", y el puente peatonal YULO.
- Renovación de cafetales.
- Capacitación en plagas y enfermedades.
- Adquisición de equipos de secado eléctrico y solar.
- Capacitación en calidad del café.
- Proyecto para la elaboración de abonos orgánicos.
- Transformación de la panela en otros subproductos

- Capacitación y seguimiento a productores para proyectos rentables y viables.

6.3 Eje III. Desarrollo social y humano.

6.3.1 Pobreza

De acuerdo a los datos recabados por la CONAPO el grado de marginación es alto. Los indicadores manifiestan que el índice de desarrollo humano en Santiago Lalopa es menor de uno ya que se encuentran limitantes en educación, los ingresos son muy bajos, no hay fuentes de empleo, las posibilidades de empleo basadas en el sector primario son limitadas.

6.3.2 Desigualdad

En el municipio no se ven contrastes relevantes respecto a unos ciudadanos y otros en términos económicos, ya que la mayoría tiene los recursos mínimos para subsistir y también cuentan con sus ahorros para el caso de alguna necesidad. No existe gente rica y gente pobre como en las grandes ciudades de nuestro País.

6.3.3 Marginación

El municipio de Santiago Lalopa en el censo 2010 tiene un grado de marginación alto.

Tabla 18.- Datos de pobreza en el municipio.

Indicadores de Marginación, 2010	
Indicador	Valor
Índice de marginación	0.68780
Grado de marginación ^(*)	Alto
Índice de marginación de 0 a 100	35.44
Lugar a nivel estatal	280
Lugar a nivel nacional	606

A continuación se presentan los aspectos a considerar para obtener el grado de marginación del municipio.

Tabla 19.- Índice de marginación.

Índice de marginación 2010	0.69 (Alto)	280	1,619
% Población analfabeta de 15 años o más	10.32		1,619
% Población sin primaria completa de 15 años o más	40.12	333	825
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	1.41	392	2,450
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.00	567	2,450
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	6.10	380	2,435
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	43.89	335	1,390
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	51.81	21	359
% Población en localidades con menos de 5 mil habitantes	100.00	412	829
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	90.60	74	8
% de hablantes de lengua indígena	87.10	88	150

En el cuadro anterior se muestra el lugar que ocupa el municipio a nivel estatal está en el nivel 280 y a nivel nacional es el 1619.

6.3.4 Grupos poblacionales de atención especial (Niños, Jóvenes, Adultos Mayores, Discapacidad, Migrantes)

En el caso de las mujeres indígenas, las discriminaciones que viven, se acentúan por su condición de género, por su condición étnica y por su condición económica; es decir, el hecho de ser mujer, indígena y pobre las margina y discrimina de manera más acentuada que el resto de las mujeres. Aunque las mujeres indígenas participan en sus comunidades, aportan económicamente y algunas llegan a ocupar cargos comunitarios, no les es reconocido dicho aporte, ni tampoco se toma en cuenta sus necesidades más apremiantes, ni las condiciones bajo las cuales viven, y trabajan.

Las mujeres casadas son representadas por los maridos, las mujeres solteras si asisten a las asambleas comunitarias pero no pueden ocupar cargos. El reflejo de la participación de la mujer se manifiesta dentro de los diferentes comités de salud, escuelas, agua potable, programa de oportunidades o las podemos observar como

integrantes de los grupos productivos, tal es el caso de los grupos de proyectos productivos: Mujeres del río, Guiá van y Estrellita.

El programa de oportunidades es el único que obliga su participación, en propuestas como saneamiento comunitario, pláticas de salud y proyectos productivos. A nivel municipal las mujeres son contratadas como cocineras para la cocina comunitaria, responsable de la tienda DICONSA, del molino de nixtamal, entre otros. La alta diversificación de sus actividades deja poco tiempo disponible para actividades de la comunidad.

Un problema que se ve en la comunidad es el maltrato intrafamiliar, cuando los jefes de familia llegan en estado de ebriedad maltratan a sus esposas provocando así un problema familiar, pues los niños que viven en estos hogares más adelante tienen problemas de actitud y las madres afectadas sufren tanto por el trato que reciben y por el comportamiento de sus hijos.

En el caso de los niños y jóvenes el municipio apoya con actividades recreativas para evitar que sean atraídos por las drogas y delincuencia, en el caso de adultos mayores se apoya con los documentos para que soliciten apoyo del programa de apoyo a las personas de la tercera edad, así mismo estas personas ya no son nombradas para ocupar un cargo público porque ya sirvieron a la comunidad, pero se les toma en cuenta para realizar actividades y obras en el municipio.

6.3.5 Educación

Las causas de analfabetismo en el municipio, es resultado en gran parte del rezago económico, como ocurre en otras localidades, en nuestro estado y en nuestro país. En el medio rural esta situación es muy recurrente, toda vez que las escuelas no cuentan con los recursos materiales, financieros y tecnología adecuada, los esfuerzos se desvanecen sin lograr avances importantes en esta materia que permitan mejorar la educación en el municipio. El desarrollo educativo en el municipio, presenta una población de 333 habitantes de 15 años y más sin primaria concluida.

Actualmente en la comunidad predomina la población con educación primaria con un 58.8% seguido con las personas con educación secundaria con 15.82% por el contrario la población analfabeta es el 9.25% de la comunidad superando a la educación media superior con un 7.79%.

6.3.6 Cultura

Las fiestas patronales que implican la tradición en la comunidad son tres fiestas principales:

- Semana Santa, implica la coordinación entre aquellas personas que tuvieron el cargo de regidores dos años antes. La duración es de siete días por lo que significa ser la más costosa, ya que los mayordomos son los responsables de brindar alimentación y responsables del material a emplear en la iglesia.
- Fiesta Patronal. Para esta fiesta se coordinan dos mayordomos con las autoridades locales para reunir recursos, por cooperación de la comunidad para la fiesta y ofrecer una fiesta con duración de cuatro días (24-27 de julio). Esta fiesta empieza desde el 23 con la calenda floral donde los visitantes y población en general acompañada de las bandas filarmónicas hacen el recorrido por las principales calles de la comunidad. Del 24 al 27 continúan con las celebraciones religiosas, el jaripeo, partidos de básquet bol y el baile por la noche.
- Fiesta a la Virgen de la Presentación. Esta celebración coincide con la Revolución Mexicana así que implica la coordinación entre el mayordomo, las autoridades y las instituciones educativas, además de que hay un grupo de personas que deben organizar la danza, lo cual implica gastos en la celebración.

De las costumbres principales se cuenta con el festejo de los fieles difuntos en donde las bandas filarmónicas recorren en los hogares de los habitantes, tocando una o dos

piezas musicales, las personas otorgan de alimentos (tamales), especies o dinero.

Danza

Se tiene un son que no tiene nombre pero que es propio de la comunidad, sin embargo, este se reproduce cuando hay indicaciones por las diversas instituciones educativas de la comunidad de presentarlo en algún evento social.

En las fiestas del pueblo, la autoridad municipal asigna a una persona que se encarga de organizar a jóvenes voluntarios para participar en una danza que ellos mismos escogen.

Las danzas que se presentan son: danza de los negritos, danza azteca, danza del huinche nene, el baile del venado y la danza de los changos, La problemática es que para desarrollar estas danzas el costo vestuario es elevado, se busca constantemente los apoyos institucionales para su elaboración. Aunado a esto la danza como la música, carecen de espacios dignos para ensayar y desarrollar las actividades artísticas, y culturales.

6.3.7 Deporte

En cuanto al deporte solo se cuenta con pequeñas áreas deportivas en las instalaciones de las escuela en donde los alumnos realizan las actividades deportivas y se cuenta con una cancha municipal donde los habitantes de la comunidad pueden realizar ejercicios, así como llevar a cabo torneos de basquetbol y futbol.

6.3.8 Salud

La demanda principal en cuanto a mortalidad en la unidad médica para este año, se concentra primeramente en pacientes en control de HAS (Hipertensión Arterial Sistemática) con un 26.91%, esto debido a que los pacientes acuden regularmente a sus citas con el apoyo de la validación de asistencia de oportunidades, en segundo lugar encontramos a las IRAS (Infecciones Respiratorias Agudas) con un 24.48% esto

debido a los cambios constantes de temperatura por el agreste clima de la zona , en tercer lugar tenemos a la desnutrición leve con un 21.12% esto debido a que es una comunidad de muy alta marginación con muy poco desarrollo que hacen propicia la mala nutrición de los menores.

Problemática identificada.

- Deficiencia en las instalaciones educativas.
- Servicios municipales en mal estado y deficientes.
- Servicios básicos de salud deficientes.
- Contaminación del agua.

Objetivos.

Mejorar los servicios básicos del municipio para beneficiar a la población mediante obras y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Estrategia

Implementar proyectos, obras, acciones y capacitaciones que permitan a los habitantes de la población tener una mejor calidad de vida, contando con servicios básicos para la vida cotidiana.

Líneas de acción.

- Educación de calidad
- Infraestructura municipal.
- Servicios de Salud de Calidad.
- Agua de calidad.

Proyectos.

- Construcción de un muro de contención en la escuela preescolar "La Libertad".

- Construcción de un muro de contención para el Bachillerato Integral Comunitario.
- Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, del Bachillerato Integral Comunitario
- Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, de la Telesecundaria.
- Modernización y ampliación del camino Talea de Castro - San Bartolomé Yatoni – Otatitlán de Morelos - Santiago Lalopa, tramo del Km. 0+000 al km 16+000, subtramo a modernizar del km. 4+900 al km 5+900.
- Mejoramiento y repotencialización de la red de energía eléctrica.
- Rehabilitación y ampliación del sistema del agua potable.
- Pavimentación a base de concreto hidráulico, de las calles Independencia, Miguel Hidalgo y Porfirio Díaz. Primera sección y segunda etapa.
- Pavimentación a base de concreto hidráulico, en la calle Zaragoza en la segunda sección.
- Construcción del drenaje pluvial.
- Construcción del techado de la cancha municipal.
- Adquisición de un compactador.
- Casa de la cultura.
- Servicios bucales
- Instalación de un CESSA, (Centro de Servicios de Salud Ampliados). Techado del patio del centro de salud y adquisición de sillas.
- Proyecto de conservación de manantiales.

6.4 Eje IV. Gobierno honesto y de resultados.

6.4.1 Transparencia y rendición de cuentas.

El sistema de usos y costumbres permite que la asamblea comunitaria se ocupe como medio para tener la información a la mano y con claridad. Así mismo el órgano de gobierno y la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de alguna forma van de la mano, ya que por una parte, se establece la legalidad en la aprobación del gasto de los recursos por parte del cabildo y por la otra se permite la legitimidad del proceso al incorporar a los integrantes del Consejo en la evaluación de los proyectos que se ejecutan en función de los recursos disponibles. En este caso, la contraloría social supervisa los avances y término de obras en la cual redunda en una información que se brinda a la población al término del ejercicio fiscal

6.4.2 Finanzas y gasto público.

La distribución y aplicación de los recursos, son aprobadas por la asamblea y se analizan cada una de las propuestas en sesión de trabajo y finalmente se prioriza tomando en cuenta su importancia y beneficio a la población. La mayoría recae en propuestas sobre construcción de Infraestructura social básica en la cual se destinan los recursos que en lo subsiguiente son supervisados por el regidor correspondiente y el Presidente Municipal. Sin embargo a todo ello, es importante mencionar que los recursos percibidos en este año, no son suficientes para dar una respuesta satisfactoria a la población y sectores de acuerdo a sus demandas, en todo caso se hace extensivo el planteamiento de que el gobierno Federal y estatal ingrese más recursos a este Municipio dentro de las posibilidades financieras que estos tengan.

Los ingresos propios son a partir de copias, constancias, cuotas, multas, impuesto por uso de la galera, impuesto por predio, molino de nixtamal y molino de café, venta de material pétreo (arena- grava). Para las fiestas del pueblo, la comunidad en general

coopera, la cuota lo define la autoridad correspondiente.

En la siguiente tabla se presenta la información de los ramos 28 y 33 correspondientes al municipio de Santiago Laxopa.

Ramo 28

Año	Total	Fondo Municipal de Participaciones (FMP)	Fondo de Fomento Municipal (FFM)
2005	\$ 1,272,103.18	\$ 811,004.14	\$ 461,099.04
2006	\$ 1,272,103.18	\$ 811,004.14	\$ 461,099.04
2007	\$ 1,573,789.72	\$ 986,784.12	\$ 587,005.60
2008	\$ 1,612,685.10	\$ 1,009,853.00	\$ 602,832.10
2009	\$ 1,697,711.17	\$ 1,066,941.70	\$ 630,769.47
2010	\$ 1,306,262.54	\$ 1,234,742.27	\$ 71,520.27
2011	\$ 1,897,348.00	\$ 1,253,219.00	\$ 644,129.00
2012	\$ 1,803,025.00	\$ 1,154,762.00	\$ 648,263.00
2013	\$ 1,749,048.00	\$ 1,120,620.00	\$ 628,428.00
2014*	\$ 1,765,347.00	\$ 1,136,921.40	\$ 628,425.60

Ramo 33

Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2005	\$ 552,728.00	\$ 413,495.00	\$ 139,233.00
2006	\$ 596,686.00	\$ 443,160.00	\$ 153,526.00
2007	\$ 624,895.00	\$ 493,850.00	\$ 131,045.00
2008	\$ 746,052.00	\$ 590,505.00	\$ 155,547.00
2009	\$ 771,291.00	\$ 610,806.00	\$ 160,485.00
2010	\$ 12,230,899.00	\$ 10,492,601.00	\$ 1,738,298.00
2011	\$ 899,073.00	\$ 709,593.00	\$ 189,480.00
2012	\$ 530,813.00	\$ 309,156.00	\$ 221,658.00
2013	\$ 564,415.00	\$ 327,910.00	\$ 236,505.00
2014*	\$ 609,278.67	\$ 355,661.58	\$ 253,617.09

* Datos Actualizados a Marzo 2014

Egresos y su aplicación.

Los primeros gastos que deroga el Ayuntamiento Municipal son atendidos por el ramo 28, de donde los gastos operativos se cubren. El dinero recaudado por hacienda y tesorería municipal, de acuerdo a los usos y costumbre de Santiago Lalopa, ese recurso

debe invertirse en las fiestas patronales.

6.4.3 Eficiencia y eficacia administrativa.

El ayuntamiento municipal se constituye por un Presidente Municipal, Alcalde único constitucional, Síndico Municipal, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Salud, Regidor de Educación, 4 Topiles, los responsables de estos cargos lo cubren aquellas personas que han cumplido con el esquema de cargos, hasta hoy no hay profesionistas en el ayuntamiento.

El sistema de cargos inicia con la designación de los topiles por la autoridad máxima en turno, tres años después de ser topil ellos cubren la cartera de regidores (la distribución de cargos es conferida a el Presidente Municipal, Alcalde y Sindico); después de un año o dos el regidor de hacienda debe ser mayordomo (festividad semana santa), luego de un año o dos, la comunidad decide en asamblea comunitaria la posición de Alcalde, Síndico y Presidente Municipal.

El correcto funcionamiento requiere de un secretario(a) municipal, secretario judicial y tesorero municipal ellos son electos por la autoridad en turno. Una necesidad que existe dentro de todo esto es la capacitación de los miembros del ayuntamiento para poder llevar su función de manera correcta.

Santiago Lalopa, por su sistema organizacional basado en los Usos y Costumbres, siempre ha sido una población participativa en cualquiera de sus sectores, desde la elección de sus gobernantes, ejecución de tequios, fiestas patronales, etc. por ello es importante señalar que es posible desarrollar un crecimiento ordenado y con mucha participación ciudadana en donde les corresponda, siempre y cuando sea para el beneficio de la población y del municipio.

Así mismo cabe mencionar que los asuntos que competen al municipio se realizan de una manera rápida y se solucionan dentro del mismo municipio. En el caso de asuntos más

delicados o que les competen a otras instancias son turnados al Distrito de Villa Alta o a la capital del Estado.

6.4.4 Coordinación institucional.

Históricamente las instituciones de gobierno tanto federal como estatal, de alguna manera siempre se han involucrado en la definición de beneficios o apoyos que el H. Ayuntamiento ha conseguido a través de la gestión. En este sentido, participan en la ejecución de proyectos ya sea de carácter social o de servicios. Ahora con la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural sustentable y sus resultados, se prevé que exista una mayor participación e involucramiento en todas aquellas acciones, actividades y proyectos que provoquen crecimiento en la población y los sectores que conforman el territorio municipal.

6.4.5 Desarrollo Institucional Municipal.

El municipio se relaciona con los grupos y organizaciones que existen dentro del municipio, así mismo; la autoridad municipal se relaciona con los diferentes comités que existen dentro de la comunidad. Con las dependencias que se relaciona el municipio son: del Gobierno del Estado, SEDAFPA, Módulos de desarrollo, COPLADE, IEEPO, Registro Civil y con las del Gobierno Federal: SEMARNAT, CONAGUA, SAGARPA, SSA, SEP, SEDESOL, CDI entre otras. La relación siempre ha sido cordial y con ello se ha logrado un desarrollo del municipio de manera adecuada.

Problemática identificada.

Desconfianza de algún sector de la población para con la autoridad municipal.

Objetivos.

Brindar a la población la información de las actividades que se realizan en el municipio.

Estrategias.

Realizar reuniones con el cabildo municipal y con la gente del pueblo.

Líneas de Acción.

- Seguimiento de trabajo.
- Atención a las peticiones de los habitantes en cuanto a revisión de cuentas.

Proyectos

- Seguimiento a obras y proyectos generados en la comunidad, por las autoridades en turno.
- Periódico informativo transparentar los recursos.
- Reuniones con el pueblo para informar de las actividades realizadas por la Autoridad Municipal.

7.- POLÍTICAS TRANSVERSALES.

Política transversal de equidad de género

Objetivos y estrategias

Incorporar a las mujeres en todos los proyectos y acciones que se llevaran a cabo dentro del municipio y fuera de él, en el ámbito político, económico, social y cultural, a fin de crear las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos.

Estrategia 1.1 Identificación y atención oportuna de problemas de salud asociados específicamente con las mujeres, a través de acciones preventivas, de difusión, de capacitación y equipamiento, entre otras.

Estrategia 1.2 crear y fortalecer mecanismos adecuados que protejan efectivamente la integridad física, la dignidad, el patrimonio y los derechos de las mujeres.

Estrategia 1.3 Formación y capacitación permanente de los servidores públicos municipales, que promueva actitudes y conductas sensibles al género en el trato con los ciudadanos.

Estrategia 1.4 Impulso a la participación e inclusión política de las mujeres a través de la defensa de sus derechos y la formación de capacidades para su adecuada participación en las diversas dependencias y entidades del gobierno estatal.

Estrategia 1.5 Establecimiento e instalación de oficinas que se articule con la administración pública local, para proponer, monitorear y evaluar proyectos y acciones específicas en la materia.

Política transversal de pueblos indígenas.

Objetivos y estrategias.

Impulsar el desarrollo del municipio considerando sus valores, concepciones e instituciones propias, para así garantizar su participación efectiva en la toma de decisiones, el trato digno y equitativo hacia las mujeres, el manejo sustentable de sus recursos naturales y el respeto a los derechos humanos.

Estrategia 1.1 Fortalecimiento de la autonomía, la equidad de género y el desarrollo regional sustentable, el respeto a las garantías individuales fundamentales, incluyendo los derechos de las mujeres.

Estrategia 1.2 Impulso al desarrollo económico de los habitantes por medio de proyectos que aseguren la sustentabilidad, respeten la identidad cultural y la autonomía, pero además, fomenten la participación y garanticen el beneficio de las comunidades y la equidad de género.

Estrategia 1.3 Diseño e implementación de un modelo educativo indígena consistente con la protección de las identidades culturales, por medio de políticas que promuevan la educación en lengua indígena, castellano e inglés, y que incluyan contenidos pertinentes con la realidad y las necesidades de los pueblos indígenas.

8.- PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

Nombre del Programa o Proyecto	Objetivo del Programa o Proyecto	Meta programada	Beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución
Capacitación a las organizaciones del municipio.	Capacitar a los integrantes de los diferentes grupos en temas relacionados a la organización y planeación.	2 capacitaciones/año	200 habitantes	Número de habitantes de grupos organizados capacitados/ Número de habitantes totales de grupos organizados*100	\$ 40,000.00	lcapet.	2014-2016
Capacitación sobre las ventajas de la organización y apoyos que existen para las diferentes organizaciones productivas	Dar a conocer los diferentes programas y apoyos que existen en el gobierno Federal y Estatal.	2 capacitaciones/año	200 habitantes	Número de integrantes de grupos capacitados/ Número de integrantes de grupos *100	\$ 40,000.00	lcapet.	2014 - 2016
Fortalecimiento a las diferentes organizaciones que existen mediante figuras asociativas (SPR, AC, ETC).	Capacitación sobre figuras asociativas.	3 capacitaciones/año	200 personas	Número de integrantes de grupos capacitados/ Número de integrantes de grupos *100	\$ 60,000.00	lcapet.	2014-2016
Capacitación a las autoridades municipales de sus obligaciones, derechos y funciones que deben ejercer en su cargo.	Capacitar a las autoridades municipales para el correcto desempeño de sus actividades, en la seguridad e impartición de la justicia	3 capacitaciones	40 integrantes	Número de integrantes del cabildo municipal y auxiliares capacitados/ Número de integrantes del cabildo municipal *100	\$ 6,000.00	Módulo de desarrollo regional	2014-2016
Bando de policía y buen gobierno en apego a los usos y costumbres y a los derechos humanos	Plasmar los derechos y obligaciones de los ciudadanos mediante el bando de policía y buen gobierno.	3 talleres/año	495	Número de habitantes que aplican el bando de policía y buen gobierno/ Número de habitantes totales	\$ 20,000.00	Módulo de desarrollo regional. Autoridad Municipal, SAI	2014-2016
Difusión de estatuto comunal	Difusión del estatuto comunal ya que las personas no lo conocen.	2 reuniones	495	No de habitantes mayores de 18 años que conocen el estatuto comunal/No de habitantes en el municipio *100	\$ 10,000.00	idad agraria/CONA	2014
Construcción del mercado municipal.	Comercializar los productos obtenidos del campo, mediante un lugar establecido formalmente, contando con las condiciones apropiadas para la realización de esta actividad.	Tres etapas	495	Número de productos comercializados en el mercado municipal/ Número total de productos obtenidos del campo.x100	\$ 3,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	2014-2016
Construcción del puente vehicular en el río "YAWI", y el puente peatonal YULO.	Mejorar la producción y suministro de alimentos obtenidos del campo, para mejorar de la calidad de vida de las familias de la comunidad.	1 Puente de 10 a 15 m. 1 Puente peatonal.	495	Número de hectáreas producidas/ Número total de hectáreas sembradas.x100	\$ 5,000,000.00	CDI SEDESOL FINANZAS SCT CAO	2015-2017
Renovación de cafetales.	Obtener una mayor producción de café a a un corto, mediano y largo plazo.	1/4 de hectárea al año por productor.	50	Número de hectáreas renovadas de cafe/ Número total de hectáreas de café.x 100	\$ 1,000,000.00	SEDAFPA SAGARPA PROCAFE	2015-2017

Nombre del Programa o Proyecto	Objetivo del Programa o Proyecto	Meta programada	Beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución
Capacitación en plagas y enfermedades.	Capacitar a los campesinos sobre los diferentes tipos de plagas que afectan sus cosechas y como atacarlas para evitar pérdidas. A las amas de casa sobre enfermedades que afectan a sus animales de traspatio, dandoles mecanismos que ayuden a reducir los índ	Capacitar a 40 productores. 20 mujeres.	60	Número de habitantes mayores a 18 años capacitados/ Número total de habitantes mayores a 18 años de la población.x100	\$ 800,000.00	SEDAFPA CONAFOR CDI	2014-2016
Adquisición de equipos de secado eléctricos y solares.	Transformar los productos obtenidos del campo mediante técnicas innovadoras que no alteren la calidad del producto final a ofrecer, a través de valores agregados que permita su posicionamiento y aceptación en el consumidor final.	1 Secadora eléctrica 32 Secadoras solares / Tendales	50	Número de materia prima transformada/Número total de materia prima obtenida del campo.x100	\$60,000.00 a \$80,000.00	INAES SEDESOL	2014-2016
Capacitación en calidad del café.	Transformar los productos obtenidos del campo mediante técnicas innovadoras que no alteren la calidad del producto final a ofrecer, a través de valores agregados que permita su posicionamiento y aceptación en el consumidor final.	50 productores	50	Número de productores con innovaciones en café/ Número de productores de café totales del municipio.	\$60,000.00 a \$80,000.00	INAES SEDESOL	2014-2016
Proyecto para la elaboración de abonos orgánicos.	Incrementar el rendimiento de los cafetales.	1/4 de hectárea al año por productor.	50	Número de hectáreas donde se aplica abono orgánico/ Número total de hectáreas de café.x 100	\$ 500,000.00	SEDAFPA	2014-2016
Trasformación de la panela en otros subproductos.	Transformar la panela en otros subproductos de mayor valor en el mercado, para su comercialización.	2 subproductos obtenidos.	20	Subproductos obtenidos de la panela/Subproductos actuales de la panela.x100	\$ 800,000.00	ICAPET	2014-2016
Capacitación y seguimiento a productores para proyectos rentables y viables.	Consolidar los proyectos productivos, mediante un seguimiento a las diferentes acciones a realizar y atender a la necesidades presentadas por productores.	2 Proyectos viables y rentables por año.	40	Número de proyectos rentables y viables implementados/ Número total de proyectos rentables y viables elaborados.x100	\$ 500,000.00	ICAPET SAGARPA SEDAFPA	2014-2016
Construcción de un muro de contención en la escuela preescolar "La Libertad".	Contar con una escuela preescolar segura y con instalaciones adecuadas para el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas.	1 muro de 30 ML (Metros Lineales)	30	Número de obras realizadas en la escuela preescolar/ Número total de obras programadas en la escuela preescolar.x100	\$ 800,000.00	IOCIFED SINFRA	2015-2017
Construcción de un muro de contención para el Bachillerato Integral Comunitario.	Contar con un Bachillerato Integral Comunitario seguro y confiable, para el resguardo de la comunidad estudiantil.	1 muro de 70 ML (Metros Lineales)	38	Número de obras realizadas en el BIC/ Número total de obras programadas en el BIC.x100	\$ 800,000.00	FINANZAS SINFRA	2015-2017
Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, del Bachillerato Integral Comunitario.	Desarrollar actividades físicas, culturales y deportivas que beneficien a toda la comunidad.	1 techado	38	Número de eventos realizados en el techado/ Número total de eventos realizados el año.x100	\$ 1,800,000.00	DEPENDENCIA FEDERAL	2016

Nombre del Programa o Proyecto	Objetivo del Programa o Proyecto	Meta programada	Beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución
Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, de la Telesecundaria.	Desarrollar actividades físicas, culturales y deportivas que beneficien a toda la comunidad.	1 techado	42	Número de eventos realizados en el techado/ Número total de eventos realizados el año.x100	\$ 1,800,000.00	DEPENDENCIA FEDERAL	2016
Modernización y ampliación del camino Talea de Castro - San Bartolomé Yatoni – Otatitlán de Morelos - Santiago Lalopa, tramo del Km. 0+000 al km 16+000, subtramo a modernizar del km. 4+900 al km 5+900.	Mejorar las condiciones de infraestructura de comunicación terrestre, para el beneficio de la población.	1 km anual , 11 km	495	Número de kilómetros modernizados/ Numero total de kilómetros programados.x100	\$77,000,000.00 inversión 2014 \$9,764,817.21	SCT CDI	2014-2025
Mejoramiento y repotencialización de la red de energía eléctrica.	Contar con un sistema de energía eléctrica eficiente y eficaz, capaz de garantizar el suministro por los siguientes años.	30 postes	300	Número de postes funcionando/ Número total de postes programados.x100	\$ 2,500,000.00	FINANZAS FISM	2015-2017
Rehabilitación y ampliación del sistema del agua potable.	Suministrar agua de calidad, mediante un sistema eficiente y eficaz , para satisfacer las necesidades basicas de la comunidad.	100%	495	Número de viviendas con agua potable / Numero de viviendas totales.x100	\$ 38,000,000.00	FINANZAS CONAGUA MUNICIPIO	2014
Pavimentación a base de concreto hidráulico, de las calles Independecia, Miguel Hidalgo y Porfirio Díaz. Primera sección y segunda etapa.	Contar con calles transitables y seguras, para los niños y niñas de los diferentes planteles educativos que existen en la comunidad.	1 km	280	Número de calles pavimentadas/Número total de calles por pavimentar.x100	\$ 1,700,000.00	FINANZAS MUNICIPIO	2014-2024
Pavimentación a base de concreto hidráulico, en la calle Zaragoza en la segunda sección.	Contar con calles transitables y seguras, para los niños y niñas de los diferentes planteles educativos que existen en la comunidad.	1km	200	Número de calles pavimentadas/Número total de calles por pavimentar.x100	\$ 500,000.00	MUNICIPIO	2014-2024
Costrucción del drenaje pluvial.	Disminuir riesgos de derrumbes dentro del municipio.	600 ML (Metro Lineal)	495	Número de deslaves/ Número total de deslaves en riesgo.x100	\$ 1,000,000.00	CONAGUA DEPENDENCIA FEDERAL	2015-2016
Construcción del techado de la cancha municipal.	Desarrollar actividades físicas, culturales y deportivas que beneficien a toda la comunidad.	1 techado	495	Número de eventos realizados en el techado/ Número total de eventos realizados el año.x100	\$ 2,000,000.00	DEPENDENCIA FEDERAL	2015

Nombre del Programa o Proyecto	Objetivo del Programa o Proyecto	Meta programada	Beneficiarios	Indicador	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución
Adquisición de un compactador.	Optimizar el almacenamiento de la basura, para su mejor aprovechamiento.	1 compactador.	495	Número de basura compactada/ Número total de basura generada en la comunidad. X100	\$ 2,000,000.00	RECURSOS EXTRAORDINARIOS.	2015-2017
Casa de la cultura.	Fomentar entre la población el desarrollo e implementación de algún oficio, para el sustento familiar.	1 casa de la cultura	495	Número de personas con oficio/ Número total de población.x100	\$ 4,800,000.00	CDI GOBIERNO DEL ESTADO DEPENDENCIA FEDERAL	2014-2016
Servicios bucales	Brindar servicios de salud bucal de alta calidad a toda la comunidad de Santiago Lalopa, mediante alianzas estrategias con alguna institución privada.	100% de la población atendida, mayor a 5 años.	455	Reducción del costo del servicio. Costo tala de castro- Costo del programa.	\$ 23,000.00	MUNICIPIO	2015-2016
Intalación de un CESSA, (Centro de Servicios de Salud Ampliados) . Techado del patio del centro de salud y adquisición de sillas.	Brindar mejores servicios de salud, a las comunidades atendidas, mediante un estructura integral.	1 CESSA 100 Sillas 1 Techado de 8x12.	495	Número de pacientes. Número de pacientes atendidos en el CESSA/Número total de habitantes en las comunidades beneficiadas. X100	\$ 1,000,000.00	SSA DE OAXACA	2014-2016
Proyecto de conservación de manantiales.	Mantener los recursos naturales de la comunidad en las mejores condiciones, para que las futuras generaciones puedan disfrutar.	10 manantiales.	495	Número de manantiales conservados/ Número total de manantiales existentes.x100	\$ 1,000,000.00	ASAMBLEA GENERAL DE CIUDADANOS.	2015-2017
Seguimiento a obras y proyectos generados en la comunidad, por las autoridades en turno.	Dar seguimiento puntual y oportuno a las diferente obras y proyectos generados en este plan, por las autoridades en turno.	100 % de obras concluidas.	495	Proyectos y obras aprobados, Número de obras y proyectos aprobados/Número total de obras y proyectos planeados. X100	\$ 300,000.00	ASE, FINANZAS, MUNICIPIO	2014-2016
Periodico informativo para dar transparencia de los recursos	Generar confianza en los habitantes del municipio.	1	495	Núm de periodicos realizados/Núm de periodicos programados *100	\$ 1,000.00	Autoridad municipal, coplade o módulo de desarrollo	2015-2016
Reuniones con el pueblo para informar de las actividades de la Autoridad Municipal.	Informar sobre las actividades realizadas.	3	495	Núm de reuniones realizadas/núm de reuniones programadas	\$ 10,000.00	Autoridad municipal, coplade o módulo de desarrollo	2015-2016

9.- METAS E INDICADORES.

Nombre del Programa o Proyecto	Meta programada	Indicador	Metas
Capacitación a las organizaciones del municipio.	2 capacitaciones/año	No. De habitantes de grupos organizados capacitados/ No. De habitantes totales de grupos organizados*100	Listas de asistencia, fotografías.
Capacitación sobre las ventajas de la organización y apoyos que existen para las diferentes organizaciones productivas	2 capacitaciones/año	No. De integrantes de grupos capacitados/ No. De integrantes de grupos *100	Lista de asistencia, fotografías
Fortalecimiento a las diferentes organizaciones que existen mediante figuras asociativas (SPR, AC, ETC).	3 capacitaciones/año	No. De integrantes de grupos capacitados/ No. De integrantes de grupos *100	Lista de asistencia, fotografías
Capacitación a las autoridades municipales de sus obligaciones, derechos y funciones que deben ejercer en su cargo.	3 capacitaciones	No de integrantes del cabildo municipal y auxiliares capacitados/ No de integrantes del cabildo municipal *100	Listas de asistencia, fotografías. Constancia de capacitación.
Bando de policía y buen gobierno en apego a los usos y costumbres y a los derechos humanos	3 talleres/año	No de habitantes que aplican el bando de policía y buen gobierno/ No de habitantes totales	Documento de bando de policía y buen gobierno, aprobado con acta y listas de asistencia de la asamblea.
Difusión de estatuto comunal	2 reuniones	No de habitantes mayores de 18 años que conocen el estatuto comunal/No de habitantes en el municipio *100	Lista de asistencia y fotografías.
Construcción del mercado municipal.	Tres etapas	Número de productos comercializados en el mercado municipal/ Número total de productos obtenidos del campo.x100	Fotografías, expediente.
Construcción del puente vehicular en el río "YAHUÍ", y el puente peatonal YULO.	1 Puente de 10 a 15 m. 1 Puente peatonal.	Número de hectáreas producidas/ Número total de hectáreas sembradas.x100	Expediente de conclusión de obra, fotografías.

Renovación de cafetales.	1/4 de hectárea al año por productor.	Número de hectáreas renovadas de café/ Número total de hectáreas de café x 100	Fotografías, plantaciones.
Capacitación en plagas y enfermedades.	Capacitar a 40 productores. 20 mujeres.	Número de habitantes mayores a 18 años capacitados/ Número total de habitantes mayores a 18 años de la población.x100	Fotografías, memoria de las capacitaciones.
Adquisición de equipos de secado eléctrico y solar.	1 Secadora eléctrica 32 Secadoras solares / Tendales	Número de materia prima transformada/Número total de materia prima obtenida del campo.x100	Adquisición de equipo, fotografías.
Capacitación en calidad del café.	50 productores	Número de productores con innovaciones en café/ Número de productores de café totales del municipio.	Fotografías de la capacitación, satisfacción de las personas capacitadas.
Proyecto para la elaboración de abonos orgánicos.	1/4 de hectárea al año por productor.	Número de hectáreas donde se aplica abono orgánico/ Número total de hectáreas de café x 100	Fotografías, capacitación a productores.
Trasformación de la panela en otros subproductos.	2 subproductos obtenidos.	Subproductos obtenidos de la panela/Subproductos actuales de la panela.x100	Fotografías. Producto final de la panela.
Capacitación y seguimiento a productores para proyectos rentables y viables.	2 Proyectos viables y rentables por año.	Número de proyectos rentables y viables implementados/ Número total de proyectos rentables y viables elaborados.x100	Fotografías de la capacitación.
Construcción de un muro de contención en la escuela preescolar "La Libertad".	1 muro de 30 ML (Metros Lineales)	Número de obras realizadas en la escuela preescolar/ Número total de obras programadas en la escuela preescolar.x100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Construcción de un muro de contención para el Bachillerato Integral Comunitario.	1 muro de 70 ML (Metros Lineales)	Número de obras realizadas en el BIC/ Número total de	Fotografías de la obra, expediente de la

		obras programadas en el BIC.x100	obra.
Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, del Bachillerato Integral Comunitario.	1 techado	Número de eventos realizados en el techado/ Número total de eventos realizados el año.x100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, de la Telesecundaria.	1 techado	Número de eventos realizados en el techado/ Número total de eventos realizados el año.x100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Modernización y ampliación del camino Talea de Castro - San Bartolomé Yatoní – Otatitlán de Morelos - Santiago Lalopa, tramo del Km. 0+000 al km 16+000, subtramo a modernizar del km. 4+900 al km 5+900.	1 km anual	Número de kilómetros modernizados/ Número total de kilómetros programados.x100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Mejoramiento y repotencialización de la red de energía eléctrica.	30 postes	Número de postes funcionando/ Número total de postes programados.x100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Rehabilitación y ampliación del sistema del agua potable.	100%	Número de viviendas con agua potable / Numero de viviendas totales.x100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Pavimentación a base de concreto hidráulico, de las calles Independencia, Miguel Hidalgo y Porfirio Díaz. Primera sección y segunda etapa.	1 km	Número de calles pavimentadas/Número total de calles por pavimentar.x100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Pavimentación a base de concreto hidráulico, en la calle Zaragoza en la segunda sección.	1km	Número de calles pavimentadas/Número total de calles por pavimentar.x100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Construcción del drenaje pluvial.	600 ML (Metro Lineal)	Número de deslaves/ Número total de deslaves en riesgo.x100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Construcción del techado de la cancha municipal.	1 techado	Número de eventos realizados en el techado/ Número total de eventos realizados el año.x100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Adquisición de un compactador.	1 compactador.	Número de basura compactada/ Número total de basura generada en la comunidad. X100	Fotografías del compactador, comprobación de la compra mediante factura.

Casa de la cultura.	1 casa de la cultura	Número de personas con oficio/ Número total de población.x100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Servicios bucales	100% de la población atendida, mayor a 5 años.	Reducción del costo del servicio. Costo Talea de castro- Costo del programa.	Fotografías de los servicios a los habitantes.
Instalación de un CESSA, (Centro de Servicios de Salud Ampliados). Techado del patio del centro de salud y adquisición de sillas.	1 CESSA 100 Sillas 1 Techado de 8x12.	Número de pacientes. Número de pacientes atendidos en el CESSA/Número total de habitantes en las comunidades beneficiadas. X100	Fotografías de la obra, expediente de la obra.
Proyecto de conservación de manantiales.	10 manantiales.	Número de manantiales conservados/ Número total de manantiales existentes.x100	Fotografías.
Seguimiento a obras y proyectos generados en la comunidad, por las autoridades en turno.	100 % de obras concluidas.	Proyectos y obras aprobados, Número de obras y proyectos aprobados/Número total de obras y proyectos planeados. X100	Fotografías de seguimiento e información de las obras y proyectos.
Periódico informativo para dar transparencia de los recursos	1	Núm. de periódicos realizados/Núm. de periódicos programados *100	Periódico informativo, fotos
Reuniones con el pueblo para informar de las actividades de la Autoridad Municipal.	3	Núm. de reuniones realizadas/núm. de reuniones programadas	Fotos, resumen de las reuniones, actas de información.

10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Nombre del Programa o Proyecto	Periodo de ejecución	Recursos humanos.	Materiales	Técnicos	Fuentes de financiamiento.
Capacitación a las organizaciones del municipio.	2014-2016	Personal para capacitación a organizaciones del municipio.	Presentación en rotafolios o en power point sobre aspectos organizativos.	Computadora, portarotafolio.	Icapet.
Capacitación sobre las ventajas de la organización y apoyos que existen para las diferentes organizaciones productivas	2014 – 2016	Personal para capacitar a organizaciones productivas.	Presentación en rotafolios o en power point sobre apoyos económicos.	Computadora, portarotafolio.	Icapet.
Fortalecimiento a las diferentes organizaciones que existen mediante figuras asociativas (SPR, AC, ETC).	2014-2016	Personal para capacitar a organizaciones productivas sobre figuras asociativas.	Presentación en rotafolios o en power point sobre apoyos económicos.	Computadora, portarotafolio.	Icapet.
Capacitación a las autoridades municipales de sus obligaciones, derechos y funciones que deben ejercer en su cargo.	2014-2016	Personal para capacitación a autoridades municipales.	Presentación a autoridades municipales.	Computadora, portarotafolio.	Módulo de desarrollo regional
Bando de policía y buen gobierno en apego a los usos y costumbres y a los derechos humanos	2014-2016	Elaboración del bando de policía y buen gobierno por autoridades municipales.	Presentación en documento.	Computadora, portarotafolio. Documento.	Módulo de desarrollo regional. Autoridad Municipal, SAI
Difusión de estatuto comunal	2014	Autoridad municipal.	Presentación en rotafolios o power point,	Computadora, documento en trípticos.	Autoridad agraria/CONAFOR
Construcción del mercado municipal.	2014-2016	Autoridad municipal, empresa constructora	Materiales de construcción, recursos económicos.	Hojas, impresora, copias para armar el proyecto. Recursos económicos.	Autoridad municipal, COPLADE o Módulo de Desarrollo.

Construcción del puente vehicular en el río "YAHUÍ", y el puente peatonal YULO.	2015-2017	Autoridad municipal, empresa constructora	Materiales de construcción, recursos económicos.	Hojas, impresora, copias para armar el proyecto. Recursos económicos.	Autoridad municipal, COPLADE o Módulo de Desarrollo.
Renovación de cafetales.	2015-2017	Productores de café	Plantas de café-	Labranza de conservación	SAGARPA/SEDAF PA
Capacitación en plagas y enfermedades.	2014-2016	Agricultores del municipio, principalmente productores de café	Palas, picos, semillas, agua, tierra.	Asesoría para establecimiento de huertos. Capacitación de plagas y enfermedades de café.	SAGARPA/SEDAF PA
Adquisición de equipos de secado eléctrico y solar.	2014-2016	Productores de café	Equipos solares, recursos económicos.	Proyecto para la adquisición del equipo.	SAGARPA/SEDAF PA
Capacitación en calidad del café.	2014-2016	Agricultores del municipio, principalmente productores de café	Presentaciones teóricas y prácticas para la capacitación en calidad de café.	Asesoría para calidad de Café.	SAGARPA/SEDAF PA
Proyecto para la elaboración de abonos orgánicos.	2014-2016	Agricultores del municipio, principalmente productores de café	Presentaciones teóricas y prácticas para la elaboración de abonos orgánicos.	Asesoría para la elaboración de abonos orgánicos.	SAGARPA/SEDAF PA
Trasformación de la panela en otros subproductos.	2014-2016	Productores de panela	Maquinaria para la transformación de panela.	Asesoría para la transformación.	SAGARPA/SEDAF PA
Capacitación y seguimiento a productores para proyectos rentables y viables.	2014-2016	Productores del municipio.	Papelería y folios de proyectos.	Asesoría para el seguimiento de proyectos	Autoridad municipal, Sagarpa.
Construcción de un muro de contención en la escuela preescolar "La Libertad".	2015-2017	Autoridad municipal, empresa constructora	Materiales de construcción, recursos económicos.	Maquinaria. Recursos económicos.	Autoridad municipal, COPLADE o Módulo de Desarrollo.

Construcción de un muro de contención para el Bachillerato Integral Comunitario.	2015-2017	Autoridad municipal, empresa constructora	Materiales de construcción, recursos económicos.	Maquinaria, Recursos económicos.	Autoridad municipal, COPLADE Módulo Desarrollo.	o de
Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, del Bachillerato Integral Comunitario.	2016	Autoridad municipal, empresa constructora	Materiales de construcción, recursos económicos.	Maquinaria, Recursos económicos.	Autoridad municipal, COPLADE Módulo Desarrollo.	o de
Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, de la Telesecundaria.	2016	Autoridad municipal, empresa constructora	Materiales de construcción, recursos económicos.	Maquinaria, Recursos económicos.	Autoridad municipal, COPLADE Módulo Desarrollo.	o de
Modernización y ampliación del camino Talea de Castro - San Bartolomé Yatoni – Otatitlán de Morelos - Santiago Lalopa, tramo del Km. 0+000 al km 16+000, subtramo a modernizar del km. 4+900 al km 5+900.	2014 -2015	Autoridad municipal, empresa constructora	Materiales de construcción, recursos económicos.	Maquinaria, Recursos económicos.	Autoridad municipal, COPLADE Módulo Desarrollo.	o de
Mejoramiento y repotencialización de la red de energía eléctrica.	2015-2017	Autoridad municipal, empresa constructora	Materiales de construcción, recursos económicos.	Maquinaria, Recursos económicos.	Autoridad municipal, COPLADE Módulo Desarrollo.	o de
Rehabilitación y ampliación del sistema del agua potable.	2014	Autoridad municipal, empresa constructora	Materiales de construcción, recursos económicos.	Maquinaria, Recursos económicos.	Autoridad municipal, COPLADE Módulo Desarrollo. CONAGUA.	o de
Pavimentación a base de concreto hidráulico, de las calles Independencia, Miguel Hidalgo y Porfirio Díaz.	2014-2024	Autoridad municipal, empresa constructora	Materiales de construcción, recursos económicos.	Maquinaria, Recursos económicos.	Autoridad municipal, COPLADE Módulo	o de

sección y segunda etapa.					Desarrollo.
Pavimentación a base de concreto hidráulico, en la calle Zaragoza en la segunda sección.	2014-2024	Empresa constructora, beneficiarios y autoridad municipal..	Recursos económicos y materiales de la región.	Mano de obra y materiales.	Autoridad municipal, COPLADE o Módulo de Desarrollo.
Construcción del drenaje pluvial.	2015-2016	Autoridad municipal, empresa constructora	Materiales de construcción, recursos económicos.	Maquinaria, Recursos económicos.	Autoridad municipal, COPLADE o Módulo de Desarrollo.
Construcción del techado de la cancha municipal.	2015	Empresa constructora, beneficiarios y autoridad municipal.	Recursos económicos y materiales de la región.	Mano de obra y materiales.	Autoridad municipal, COPLADE o Módulo de Desarrollo.
Adquisición de un compactador.	2015-2017	Autoridad municipal y escuelas del municipio.	Recursos económicos, presentaciones en diapositivas.	Colocación de depósitos para basura.	SEMARNAT/ INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA/CENTRO DE SALUD/MAESTROS DE LAS ESCUELAS
Casa de la cultura.	2014-2016	Autoridad municipal.	Recursos económicos y materiales de la región.	Terreno.	Autoridad municipal, COPLADE o Módulo de Desarrollo
Servicios bucales	2015-2016	Autoridad municipal y comités del municipio.	Recursos económicos y materiales y equipo de salud.	Equipo de Salud.	Autoridad municipal y servicios de Salud.
Instalación de un CESSA, (Centro de Servicios de Salud Ampliados). Techado del patio del centro de salud y adquisición de sillas.	2014-2016	Autoridad municipal y comités del municipio.	Recursos económicos y materiales de la región.	Maquinaria y equipo.	Autoridad Municipal, SSA.

Proyecto de conservación de manantiales.	2015-2017	Autoridad municipal y comités del municipio.	Recursos económicos y materiales de la región.	Proyecto de conservación.	Autoridad Municipal habitantes- y
Seguimiento a obras y proyectos generados en la comunidad, por las autoridades en turno.	2014-2016	Autoridad municipal y comités del municipio.	Recursos económicos y materiales de la región.	Equipo de cómputo y folios.	Autoridad municipal habitantes. y
Periódico informativo para dar transparencia de los recursos	2015-2016	Autoridad municipal y comités del municipio.	Equipo de cómputo, fotografía.	Equipo de cómputo, rotafolios.	Autoridad municipal.
Reuniones con el pueblo para informar de las actividades de la Autoridad Municipal.	2015-2016	Autoridad municipal.	Rotafolios, fotografías, Informes.	Lugar para las reuniones.	Autoridad municipal, coplode o módulo de desarrollo

10.1 Responsables.

Nombre del Programa o Proyecto	Responsable del Seguimiento	Periodo de medición del indicador.	Responsable de la evaluación.
Capacitación a las organizaciones del municipio.	Presidente municipal y representantes de organizaciones.	Semestral	Organizaciones del municipio y las dependencias participantes.
Capacitación sobre las ventajas de la organización y apoyos que existen para las diferentes organizaciones productivas	Presidente municipal y representantes de organizaciones.	Semestral	Organizaciones del municipio y las dependencias participantes.
Fortalecimiento a las diferentes organizaciones que existen mediante figuras asociativas (SPR, AC, ETC).	Representantes de las organizaciones.	Semestral	Organizaciones del municipio y las dependencias participantes.
Capacitación a las autoridades municipales de sus obligaciones, derechos y funciones que deben ejercer en su cargo.	Autoridad municipal	Trimestral.	Integrantes de la autoridad municipal, dependencias participantes y habitantes de la población.
Bando de policía y buen gobierno en apego a los usos y costumbres y a los derechos humanos	Autoridad municipal	Semestral	Habitantes de la población.

Difusión de estatuto comunal	Autoridad municipal y Representante de bienes comunales.	Semestral	Habitantes de la población, comuneros.
Construcción del mercado municipal.	Autoridad municipal y representantes de organizaciones.	Semestral	Habitantes de la población.
Construcción del puente vehicular en el río "YAHUI", y el puente peatonal YULO.	Autoridad municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Renovación de cafetales.	Productores campesinos, autoridad municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Capacitación en plagas y enfermedades.	Productores campesinos.	Semestral	Habitantes de la población.
Adquisición de equipos de secados eléctricos y solares.	Productores, representantes de las organizaciones.	Semestral	Habitantes de la población.
Capacitación en calidad del café.	Productores, representantes de las organizaciones.	Semestral	Habitantes de la población.
Proyecto para la elaboración de abonos orgánicos.	Productores campesinos, autoridad municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Transformación de la panela en otros subproductos.	Productores, representantes de las organizaciones.	Semestral	Habitantes de la población.
Capacitación y seguimiento a productores para proyectos rentables y viables.	Productores, representantes de las organizaciones.	Semestral	Habitantes de la población y comercializadores.
Construcción de un muro de contención en la escuela preescolar "La Libertad".	Autoridad municipal y comité de la escuela.	Semestral	Autoridad municipal y comité de la escuela.
Construcción de un muro de contención para el Bachillerato Integral Comunitario.	Autoridad municipal y comité de padres de familia.	Semestral	Habitantes de la población.
Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, del Bachillerato Integral Comunitario.	Autoridad municipal y comité de la escuela.	Semestral	Habitantes de la población.
Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, de la Telesecundaria.	Autoridad municipal y comité de la escuela.	Semestral	Habitantes de la población.
Modernización y ampliación del camino Talea de Castro - San Bartolomé Yatoni – Otatitlán de Morelos - Santiago Lalopa, tramo del Km. 0+000 al km 16+000, subtramo a modernizar del km. 4+900 al km 5+900.	Autoridad municipal y comité de caminos.	Semestral	Habitantes de la población.
Mejoramiento y repotencialización de la red de energía eléctrica.	Autoridad municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Rehabilitación y ampliación del sistema del agua potable.	Comité de agua potable. Autoridad municipal	Semestral	Habitantes de la población.
Pavimentación a base de concreto hidráulico, de las calles Independencia, Miguel Hidalgo y Porfirio Díaz.	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.

Primera sección y segunda etapa.			
Pavimentación a base de concreto hidráulico, en la calle Zaragoza en la segunda sección.	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Construcción del drenaje pluvial.	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Construcción del techado de la cancha municipal.	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Adquisición de un compactador.	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Casa de la cultura.	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Servicios bucales	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Instalación de un CESSA, (Centro de Servicios de Salud Ampliados). Techado del patio del centro de salud y adquisición de sillas.	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Proyecto de conservación de manantiales.	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Seguimiento a obras y proyectos generados en la comunidad, por las autoridades en turno.	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Periódico informativo para dar transparencia de los recursos	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.
Reuniones con el pueblo para informar de las actividades de la Autoridad Municipal.	Autoridad Municipal.	Semestral	Habitantes de la población.

11.- ANEXOS.

Anexo 1. Matriz de consistencia de proyectos

1 Eje:	Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.													
2 Tema:	Organización capacitación y fortalecimiento municipal.													
3.- Objetivo	Fortalecer la organización de la autoridad municipal y de las organizaciones que existen en el municipio de Santiago Lalopa													
4. Estrategia:	Organización, fortalecimiento y capacitación a autoridades municipales y a organizaciones del municipio.													
5. Línea de Acción	6. Problemática Identificada	7. Nombre del Programa o Proyecto	8. Objetivo del Programa o Proyecto	9. Meta programada	10. Beneficiarios	11. Indicador	12. Costo estimado	13. Fuente de financiamiento	14. Periodo de ejecución					
Integración de grupos y organizaciones sociales del municipio.	Desorganización por parte de grupos y organizaciones del municipio. Que los grupos existentes apoyen y difundan a las nuevas organizaciones.	Capacitación a las organizaciones del municipio.	Capacitar a los integrantes de los diferentes grupos en temas relacionados a la organización y planeación.	2 capacitaciones/año	300 habitantes	Número de habitantes de grupos organizados capacitados/ Número de habitantes totales de grupos organizados*100	\$40,000.00	Icapet.	2014-2016					
		Capacitación sobre las ventajas de la organización y apoyos que existen para las diferentes organizaciones productivas	Dar a conocer los diferentes programas y apoyos que existen en el gobierno Federal y Estatal.	2 capacitaciones/año	300 habitantes	Número de integrantes de grupos capacitados/ Número De integrantes de grupos *100	\$40,000.00	Icapet.	2014 - 2016					
		Fortalecimiento a las diferentes organizaciones que existen mediante figuras asociativas (SPR, AC, ETC).	Capacitación sobre figuras asociativas.	3 capacitaciones/año	300 personas	Número de integrantes de grupos capacitados/ Número de integrantes de grupos *100	\$60,000.00	Icapet.	2014-2016					
Capacitación a las autoridades municipales.	Carencia de capacitación a autoridades municipales para ejercer sus cargos.	Capacitación a las autoridades municipales de sus obligaciones, derechos y funciones que deben ejercer en su cargo.	Capacitar a las autoridades municipales para el correcto desempeño de sus actividades, en la seguridad e impartición de la justicia	3 capacitaciones	40 integrantes	Número de integrantes del cabildo municipal y auxiliares capacitados/ Número de integrantes del cabildo municipal *100	\$6,000.00	Módulo de desarrollo regional	2014-2016					
Fortalecimiento municipal.	Personas Incumplidas con sus cargos y cooperaciones, y posteriormente se quejan en derechos humanos. No existe un reglamento.	Bando de policía y buen gobierno en apego a los usos y costumbres y a los derechos humanos	Plasmar los derechos y obligaciones de los ciudadanos mediante el bando de policía y buen gobierno.	3 talleres/año	495 personas	Número de habitantes que aplican el bando de policía y buen gobierno/ Número de habitantes totales	\$20,000.00	Módulo de desarrollo regional. Autoridad Municipal, SAI	2014-2016					
		Difusión de estatuto comunal	Difusión del estatuto comunal.	2 reuniones	1394	Número de habitantes mayores de 18 años que conocen el estatuto comunal/Número de habitantes en el municipio *100	\$10,000.00	Autoridad agraria/CONAFOR	2014					

1 Eje:	Crecimiento económico, competitivo y empleo.								
2 Tema:	Infraestructura para producción y venta de productos.								
3.- Objetivo	Mejorar la infraestructura para la producción y venta de productos.								
4. Estrategia:	Generación de ingresos a través de infraestructura económica								
5. Línea de Acción	6. Problemática Identificada	7. Nombre del Programa o Proyecto	8. Objetivo del Programa o Proyecto	9. Meta programada	10. Beneficiarios	11. Indicador	12. Costo estimado	13. Fuente de financiamiento	14. Período de ejecución
Construcción de infraestructura productiva.	Requerimiento de un espacio para la comercialización de los productos producidos en la comunidad, (Panela, frijol, maíz, café, plátano).	Construcción del mercado municipal.	Comercializar los productos obtenidos del campo, mediante un lugar establecido formalmente, contando con las condiciones apropiadas para la realización de esta actividad.	Tres etapas	495	Número de productos comercializados en el mercado municipal/ Número total de productos obtenidos del campo.x100	\$ 3,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	2014-2016
	Deficiente comunicación terrestre para la producción y el suministro de alimentos del campo a la comunidad, por el desbordamiento del río YAWI y YULO en la temporada de lluvias, generando pérdidas por afectaciones a sus cosechas.	Construcción del puente vehicular en el río "YAWI", y el puente peatonal YULO.	Mejorar la producción y suministro de alimentos obtenidos del campo, para mejorar de la calidad de vida de las familias de la comunidad.	1 Puente de 10 a 15 m. 1 Puente peatonal.	495	Número de hectáreas producidas/ Número total de hectáreas sembradas.x100	\$ 5,000,000.00	CDI SEDESOL FINANZAS SCT CAO	2015-2017

1 Eje:	Crecimiento económico, competitivo y empleo.									
2 Tema:	Producción de café									
3.- Objetivo	Mejoramiento de la producción de café.									
4. Estrategia:	Generación de ingresos de la producción de café									
5. Línea de Acción	6. Problemática Identificada	7. Nombre del Programa o Proyecto	8. Objetivo del Programa o Proyecto	9. Meta programada	10. Beneficiarios	11. Indicador	12. Costo estimado	13. Fuente de financiamiento	14. Periodo de ejecución	
Proyecto integral para la producción de café.	Existe baja producción de café.	Renovación de cafetales.	Obtener una mayor producción de café a un corto, mediano y largo plazo.	1/4 de hectárea al año por productor.	50	Número de hectáreas renovadas de café/ Número total de hectáreas de café.x 100	\$ 1,000,000.00	SEDAFPA SAGARPA PROCAFE	2015-2017	
	Los campesinos desconocen sobre las diferentes plagas que afectan sus cultivos y las amas de casa que se dedican a la crianza de animales de traspatio desconocen las enfermedades que afectan a sus animales .	Capacitación en plagas y enfermedades.	Capacitar a los campesinos sobre los diferentes tipos de plagas que afectan sus cosechas y como atacarlas para evitar pérdidas. A las amas de casa sobre enfermedades que afectan a sus animales de traspatio, dándoles mecanismos que ayuden a reducir los índices de mortandad animal.	Capacitar a 40 productores. 20 mujeres.	60	Número de habitantes mayores a 18 años capacitados/ Número total de habitantes mayores a 18 años de la población.x100	\$ 800,000.00	SEDAFPA CONAFOR CDI	2014-2016	
	Falta de equipo y capacitación para la transformación de la materia prima que se obtiene del campo(Panela, frijol, maíz, café, plátano).	Adquisición de equipos de secado eléctricos y solares.	Transformar los productos obtenidos del campo mediante técnicas innovadoras que no alteren la calidad del producto final a ofrecer, a través de valores agregados que permita su posicionamiento y aceptación en el consumidor final.	1 Secadora eléctrica 32 Secadoras solares / Tendales	50	Número de materia prima transformada/Número total de materia prima obtenida del campo.x100	\$60,000.00 a \$80,000.00	INAES SEDESOL	2014-2016	
	Falta de equipo y capacitación para la transformación de la materia prima que se obtiene del campo(Panela, frijol, maíz, café, plátano).	Capacitación en calidad del café.	Transformar los productos obtenidos del campo mediante técnicas innovadoras que no alteren la calidad del producto final a ofrecer, a través de valores agregados que permita su posicionamiento y aceptación en el consumidor final.	50 productores	50	Número de productores con innovaciones en café/ Número de productores de café totales del municipio.	\$60,000.00 a \$80,000.00	INAES SEDESOL	2014-2016	
	Baja producción en cafetales.	Proyecto para la elaboración de abonos orgánicos.	Incrementar el rendimiento de los cafetales.	1/4 de hectárea al año por productor.	50	Número de hectáreas donde se aplica abono orgánico/ Número total de hectáreas de café.x 100	\$ 500,000.00	SEDAFPA	2014-2016	

1 Eje:	Crecimiento económico, competitivo y empleo.								
2 Tema:	Capacitación para seguimiento de proyectos.								
3.- Objetivo	Brindar capacitación a productores en proyectos de seguimiento y nuevos proyectos								
4. Estrategia:	Capacitación para aumentar rendimientos en proyectos nuevos y de seguimiento.								
5. Línea de Acción	6. Problemática Identificada	7. Nombre del Programa o Proyecto	8. Objetivo del Programa o Proyecto	9. Meta programada	10. Beneficiarios	11. Indicador	12. Costo estimado	13. Fuente de financiamiento	14. Periodo de ejecución
Capacitación integral a productores.	La producción de panela genera bajos ingresos.	Trasformación de la panela en otros subproductos.	Transformar la panela en otros subproductos de mayor valor en el mercado, para su comercialización.	2 subproductos obtenidos.	20	Subproductos obtenidos de la panela/Subproductos actuales de la panela.x100	\$ 800,000.00	ICAPET	2014-2016
	Los proyectos productivos no tienen seguimiento, no existe motivación entre sus integrantes, falta de organización e información y los resultados obtenidos son escasos.	Capacitación y seguimiento a productores para proyectos rentables y viables.	Consolidar los proyectos productivos, mediante un seguimiento a las diferentes acciones a realizar y atender a la necesidades presentadas por productores.	2 Proyectos viables y rentables por año.	40	Número de proyectos rentables y viables implementados/ Número total de proyectos rentables y viables elaborados.x100	\$ 500,000.00	ICAPET SAGARPA SEDAFPA	2014-2016

1 Eje:		Desarrollo Social y humano.							
2 Tema:		Educación							
3.- Objetivo		Brindar educación de calidad a los alumnos.							
4. Estrategia:		Construir y remodelar espacios en las instituciones educativas.							
5. Línea de Acción	6. Problemática Identificada	7. Nombre del Programa o Proyecto	8. Objetivo del Programa o Proyecto	9. Meta programada	10. Beneficiarios	11. Indicador	12. Costo estimado	13. Fuente de financiamiento	14. Periodo de ejecución
Educación de calidad	No existe suficiente espacio para ampliar la escuela preescolar y contar con áreas recreativas.	Construcción de un muro de contención en la escuela preescolar "La Libertad".	Contar con una escuela preescolar segura y con instalaciones adecuadas para el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas.	1 muro de 30 ML (Metros Lineales)	30	Número de obras realizadas en la escuela preescolar/ Número total de obras programadas en la escuela preescolar.x100	\$ 800,000.00	IOCIFED SINFRA	2015-2017
	No existe suficiente espacio para ampliar el Bachillerato Integral Comunitario y contar con áreas recreativas.	Construcción de un muro de contención para el Bachillerato Integral Comunitario.	Contar con un Bachillerato Integral Comunitario seguro y confiable, para el resguardo de la comunidad estudiantil.	1 muro de 70 ML (Metros Lineales)	38	Número de obras realizadas en el BIC/ Número total de obras programadas en el BIC.x100	\$ 800,000.00	FINANZAS SINFRA	2015-2017
	Condiciones limitadas para la práctica de algún deporte, en especial el basquetbol para que los jóvenes desarrollen sus habilidades en este deporte tan importante en la Sierra Norte.	Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, del Bachillerato Integral Comunitario.	Desarrollar actividades físicas, culturales y deportivas que beneficien a toda la comunidad.	1 techado	38	Número de eventos realizados en el techado/ Número total de eventos realizados el año.x100	\$ 1,800,000.00	DEPENDENCIA FEDERAL	2016
	Condiciones limitadas para la práctica de algún deporte, en especial el basquetbol para que los jóvenes desarrollen sus habilidades en este deporte tan importante en la Sierra Norte.	Construcción del techado de la cancha deportiva y cultural, de la Telesecundaria.	Desarrollar actividades físicas, culturales y deportivas que beneficien a toda la comunidad.	1 techado	42	Número de eventos realizados en el techado/ Número total de eventos realizados el año.x100	\$ 1,800,000.00	DEPENDENCIA FEDERAL	2016

1 Eje:	Desarrollo Social y humano.									
2 Tema:	Servicios básico e infraestructura municipal.									
3.- Objetivo	Mejorar la calidad de vida de las personas ofreciendo servicios básicos.									
4. Estrategia:	Construir, remodelar e instalar la infraestructura municipal.									
5. Línea de Acción	6. Problemática Identificada	7. Nombre del Programa o Proyecto	8. Objetivo del Programa o Proyecto	9. Meta programada	10. Beneficiarios	11. Indicador	12. Costo estimado	13. Fuente de financiamiento	14. Periodo de ejecución	
Infraestructura municipal.	Carretera en mal estado que comunica a la comunidad de Santiago Lalopa.	Modernización y ampliación del camino Talea de Castro - San Bartolomé Yatoni – Otatitlán de Morelos - Santiago Lalopa, tramo del Km. 0+000 al km 16+000, subtramo a modernizar del km. 4+900 al km 5+900.	Mejorar las condiciones de infraestructura de comunicación terrestre, para el beneficio de la población.	11 km, 2014 del km 4+900 al km 5+900	495	Número de kilometros modernizados/ Numero total de kilometros programados.x100	\$77,000,000.00 inversión 2014 \$9,764,817.21	SCT CDI	2014-2025	
	Las personas adquieren con mayor frecuencia aparatos electrodomésticos y la energía eléctrica es escasa.	Mejoramiento y repotencialización de la red de energía eléctrica.	Contar con un sistema de energía eléctrica eficiente y eficaz, capaz de garantizar el suministro por los siguientes años.	30 postes	300	Número de postes funcionando/ Número total de postes programados.x100	\$ 2,500,000.00	FINANZAS FISM	2015-2017	
	Mala calidad del agua, por presencia de sarro.	Rehabilitación y ampliación del sistema del agua potable.	Suministrar agua de calidad, mediante un sistema eficiente y eficaz , para satisfacer las necesidades basicas de la	100%	495	Número de viviendas con agua potable / Numero de viviendas totales.x100	\$ 38,000,000.00	FINANZAS CONAGUA MUNICIPIO	2014	
	Existencia de calles accidentadas que impiden el tránsito de los niños del jardín de niños, primaria y secundaria, además de ser una calle principal que es transitado todos los días.	Pavimentación a base de concreto hidráulico, de las calles Independencia, Miguel Hidalgo y Porfirio Díaz.	Contar con calles transitables y seguras, para los niños y niñas de los diferentes planteles educativos que existen en la comunidad.	1 km	280	Número de calles pavimentadas/Número total de calles por pavimentar.x100	\$ 1,700,000.00	FINANZAS MUNICIPIO	2014-2024	
	Existencia de calles accidentadas que impiden el transito de los niños del jardín de niños, primaria y secundaria, además de ser una calle principal que es transitado todos los días.	Pavimentación a base de concreto hidráulico, en la calle Zaragoza en la segunda sección.	Contar con calles transitables y seguras, para los niños y niñas de los diferentes planteles educativos que existen en la comunidad.	1km	200	Número de calles pavimentadas/Número total de calles por pavimentar.x100	\$ 500,000.00	MUNICIPIO	2014-2024	
	Existe erosión de terrenos por exceso de agua en la temporada de lluvia, y no se canaliza correctamente.	Costrucción del drenaje pluvial.	Disminuir riesgos de derrumbes dentro del municipio.	600 ML (Metro Lineal)	495	Número de deslaves/ Número total de deslaves en riesgo.x100	\$ 1,000,000.00	CONAGUA DEPENDENCIA FEDERAL	2015-2016	
	Condiciones limitadas para la práctica de algún deporte, en especial el basquetbol para que los jóvenes desarrollen sus habilidades en este deporte tan importante en la sierra norte.	Construcción del techado de la cancha municipal.	Desarrollar actividades físicas, culturales y deportivas que beneficien a toda la comunidad.	1 techado	495	Número de eventos realizados en el techado/ Número total de eventos realizados el año.x100	\$ 2,000,000.00	DEPENDENCIA FEDERAL	2015	
	Actualmente existe un alta concentracion de PET almacenada en el municipio, por lo que se desea compactarla para su posterior traslado	Adquisición de un compactador.	Optimizar el almacenamiento de la basura, para su mejor aprovechamiento.	1 compactador.	495	Número de basura compactada/ Número total de basura generada en la comunidad. X100	\$ 2,000,000.00	RECURSOS EXTRAORDINARIOS.	2015-2017	
	Falta de espacios para fomentar la cultura y se desarrollen diferentes actividades como; danza, música, pintura, manualidades, lecturas, computo, cocina, repostería y carpintería.	Casa de la cultura.	Fomentar entre la población el desarrollo e implementación de algún oficio, para el sustento familiar.	1 casa de la cultura	495	Número de personas con oficio/ Número total de población.x100	\$ 4,800,000.00	CDI GOBIERNO DEL ESTADO DEPENDENCIA FEDERAL	2014-2016	

1 Eje:	Desarrollo Social y humano.								
2 Tema:	Servicios de salud de calidad								
3.- Objetivo	Brindar a la población servicios de salud básicos y de calidad								
4. Estrategia:	Mejorar los servicios de salud								
5. Línea de Acción	6. Problemática Identificada	7. Nombre del Programa o Proyecto	8. Objetivo del Programa o Proyecto	9. Meta programada	10. Beneficiarios	11. Indicador	12. Costo estimado	13. Fuente de financiamiento	14. Periodo de ejecución
Servicios de Salud de Calidad.	Altos costos por consulta de odontología, mas el costo del traslado de las personas a la comunidad de Talea de Castro o Ixtlan de Juárez.	Servicios bucales	Brindar servicios de salud bucal de alta calidad a toda la comunidad de Santiago Lalopa, mediante alianzas estrategias con alguna institución privada.	100% de la poblacion atendida, mayor a 5 años.	455	Reducción del costo del servicio. Costo talea de castro- Costo del programa.	\$ 23,000.00	MUNICIPIO	2015-2016
	Tiempo para la atención en servicios básicos,mujeres con embarazos de alto riesgo. Atención de personas de comunidades vecinas como; Otatitán de Morelos, San Miguel Reagui, Santa Catarina Yetzalabag, San Juan Yaee.	Intalación de un CESSA, (Centro de Senicios de Salud Ampliados) . Techado del patio del centro de salud y adquisición de sillas.	Brindar mejores servicios de salud, a las comunidades atendidas, mediante un estructura integral.	1 CESSA 100 Sillas 1 Techado de 8x12.		495	Número de pacientes. Número de pacientes atendidos en el CESSA/Número total de habitantes en las comunidades beneficiadas. X100	\$ 1,000,000.00	SSA DE OAXACA
1 Eje:	Desarrollo Social y humano.								
2 Tema:	Conservación de manantiales.								
3.- Objetivo	Conservar el vital liquido en beneficio de los habitantes.								
4. Estrategia:	Mejorar la calidad del agua y conservar los manantiales.								
5. Línea de Acción	6. Problemática Identificada	7. Nombre del Programa o Proyecto	8. Objetivo del Programa o Proyecto	9. Meta programada	10. Beneficiarios	11. Indicador	12. Costo estimado	13. Fuente de financiamiento	14. Periodo de ejecución
Agua de calidad.	Existen 10 manantiales que abastecen de agua, actualmente no existe las condiciones apropiadas por parte de las diferentes ordenes de gobierno para el cuidado y sustento de estos manantiales, para beneficio de futuras generaciones.	Proyecto de conservación de manantiales.	Mantener los recursos naturales de la comunidad en las mejores condiciones, para que las futuras generaciones puedan disfrutar.	10 manantiales.	495	Número de manantiales conservados/ Número total de manantiales existentes.x100	\$ 1,000,000.00	ASAMBLEA GENERAL DE CIUDADANOS.	2015-2017

1 Eje:	Gobierno Honesto y de resultados								
2 Tema:	Transparencia y rendición de cuentas								
3.- Objetivo	Brindar a la población la información de las actividades que se realizan en el municipio.								
4. Estrategia:	Realizar reuniones con el cabildo municipal y con la gente del pueblo.								
5. Línea de Acción	6. Problemática Identificada	7. Nombre del Programa o Proyecto	8. Objetivo del Programa o Proyecto	9. Meta programada	10. Beneficiarios	11. Indicador	12. Costo estimado	13. Fuente de financiamiento	14. Periodo de ejecución
Atención a las peticiones de los habitantes en cuanto a revisión de cuentas.	Desconfianza de algún sector de la población para con la autoridad municipal.	Periodico informativo para dar transparencia de los recursos	Generar confianza en los habitantes del municipio.	1	1394	Número de periodicos realizados/Número de periodicos programados *100	\$1,000.00	Autoridad municipal, coplade o módulo de desarrollo	2015-2016
		Reuniones con el pueblo para informar de las actividades de la Autoridad Municipal.	Informar sobre las actividades realizadas.	3	1394	Número de reuniones realizadas/Número de reuniones programadas	\$10,000.00	Autoridad municipal, coplade o módulo de desarrollo	2015-2016
Seguimiento de trabajo	Las ventanillas de los programas federales y estatales se cierran en Febrero, y las autoridades entrantes apenas se estan acreditando y no se ha planeado nada.	Seguimiento a obras y proyectos generados en la comunidad, por las autoridades en turno.	Dar seguimiento puntual y oportuno a las diferentes obras y proyectos generados en este plan, por las autoridades en turno.	100 % de obras concluidas.	495	Proyectos y obras aprobados, Número de obras y proyectos aprobados/Número total de obras y proyectos planeados. X100	\$ 300,000.00	ASE, FINANZAS, MUNICIPIO	2014-2016

Anexo 2.- Memoria fotográfica.

Fotografía 1. Sensibilización sobre la importancia de la elaboración del plan de desarrollo.



Fotografía2. Identificación de su problemática



Fotografía 3. Dinámica para construcción de visión y misión.



Fotografía 4. Identificación de proyectos y obras



Anexo 3. Currículum del Equipo Técnico

CURRICULUM VITAE.

DATOS PERSONALES.

Nombre: Verónica Barriga Altamirano.

Sexo: Femenino.

Fecha de Nacimiento: 10 de Marzo de 1984.

Lugar de Nacimiento: San Isidro Tapanala, San Carlos Yautepec, Oaxaca.

Estado civil: Casada.

Domicilio: Privada 2 de abril No. 6. Segunda Sección, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca. CP. 70400.

Teléfono : 01(951) 56 2 12 97 y cel. 9511648532

Correo electrónico: gucrhema@hotmail.com

Profesión: Ing. Agrónomo.

Experiencia laboral:

Marzo 2007-Mayo 2007.

Coordinadora Municipal con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Teotitlán del Valle, Tlacolula, Oaxaca.

Junio 2007- Diciembre 2007

Coordinadora Municipal con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de San Pedro Quiatoni, Tlacolula, Oaxaca

Mayo 2008-Diciembre 2008

Coordinadora Municipal con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Magdalena Teitipac, Tlacolula, Oaxaca. Elaboración del Diagnóstico y Plan de desarrollo municipal.

Junio 2008-Diciembre 2008.

Coordinadora del Programa de Preincubación e Incubación de Empresas Sociales INCA rural-FONAES.

Enero 2009-Marzo 2009.

Proceso de gestión concurrente del programa soporte de SAGARPA y SEDER en el municipio de Magdalena Teitipac, Tlacolula, Oaxaca.

Mayo 2009-Febrero 2010:

Proceso de gestión concurrente del

	programa soporte de SAGARPA y SEDER en el municipio de Magdalena Teitipac, Tlacolula, Oaxaca.
Mayo 2009-Febrero 2010:	Proceso de gestión concurrente del programa soporte de SAGARPA y SEDER en el municipio de Santa María Zoquitlán, Tlacolula, Oaxaca.
Enero 2010-Marzo 2010.	Elaboración de proyectos para la Secretaría de la Reforma Agraria, SAGARPA y SEDESOL para grupos de productores.
Julio-diciembre 2010	Asesor municipal de la Estrategia de Desarrollo Territorial de Santa María Zoquitlán.
Enero-Julio 2011	Centro Estatal De Evaluación de Oaxaca, Evaluadora del PESA, Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria.
Enero- Julio 2011 C	Centro Estatal de Evaluación de Oaxaca, evaluadora de Servicios Básicos en la Región de la Sierra Norte y Tuxtepec.

DATOS PERSONALES.

Avella Cruz Marcela

Ing. Agrónoma, M.C. en Desarrollo Rural

e-mail: mavella_cruz@hotmail.com,

RFC: AECM750408 QY8 CURP. AECM750408MMFVRR03

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

PERIODO	INSTITUCION	ACTIVIDAD
Agosto del 2013- marzo del 2014	INCA RURAL A.C	Formadora Líder en la Estrategia de Planeación Y Gestión del Territorio para el desarrollo con Identidad, en coordinación con la CDI.
Agosto del 2012 – mayo 2013	INCA RURAL A.C.	Coordinadora estatal SENACATRI. Para la implementación del Sistema estatal para el desarrollo de capacidades. Oaxaca.
Julio del 2011- Junio del 2012	INCA RURAL A.C.	Coordinadora estatal de la Estrategia de desarrollo territorial en el estado de Oaxaca. Para la construcción de las agendas territoriales.
Junio del 2010- junio del 2011	INCA RURAL A.C	Coordinadora estatal la estrategia de desarrollo rural territorial en el Estado de Oaxaca. Para la construcción de proyectos territoriales.
Octubre del 2009 a Diciembre del 2009	INCA RURAL A.C.	Formadora en la estrategia de Fortalecimiento de los CCDI. En el CCDI Tlaxiaco, Oaxaca. Formación y acompañamiento para la elaboración del diagnóstico regional de Sol de la Mixteca.
Octubre del 2008 a junio del 2009.	INCA RURAL A.C. SEDER, SAGARPA	Formadora y evaluadora del INCA Rural, en la asesoría a Coordinadores municipales PROFEMOR, en los distritos de ETLA, Ejutla, Ocotlán y Zimatlán en Oaxaca en el marco de la Estrategia de desarrollo rural Territorial 2008
Junio del 2008- septiembre del	INCA RURAL A.C. FONAES	Coordinación estatal de los Programas de Preincubación e incubación de empresas

2008		sociales en el estado de Oaxaca.
Marzo del 2007 a marzo del 2008.	INCA RURAL A.C.	Coordinación Estatal del SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA RURAL INTEGRAL en el estado de Oaxaca cobertura de atención, 98 municipios de Oaxaca.
Noviembre-2006 marzo del 2007.	INCA RURAL A.C.	Servicio de Tutoría en el diplomado en Línea: Diseño e implementación de programas Municipales de Capacitación Rural Integral para 9 coordinadores municipales del estado de Oaxaca.
Del 8 de mayo del 2006 al 31 de 31 de octubre del 2006	INCA RURAL A.C	Formadora Estatal del SINACATRI. Atendiendo a 13 Consejos Municipales de desarrollo rural sustentable. 12 PROGRAMAS MUNICIPALES DE CAPACITACION.
Noviembre del 2005 - abril del 2006	PROFEMOR. MICROREGION DE YAUTEPEC, OAXACA	Coordinar acciones de desarrollo rural entre los Coordinadores Municipales Distrito de Yautepec Oaxaca.
Mayo del 2002 - febrero del 2003	MUNICIPIO DE SANTA MARÍA YAVESÍA, OAXACA. PROFEMOR	Coordinadora de desarrollo municipal. Facilitadora en la elaboración del Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal.

CURRICULUM VITAE	
NOMBRE (S):	GERMÁN
Apellido Paterno:	HERNÁNDEZ
Apellido Materno:	RAMÍREZ
Género	MASCULINO
RFC	HERG860502R28
Entidad Federativa	OAXACA
Estado civil	SOLTERO
Correo electrónico	gorsidane_05@hotmail.com
Teléfono	(951) 5456799

FORMACIÓN ACADÉMICA

Variable:	Descripción:
Nivel educativo:	LICENCIATURA
Institución:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS
Periodo:	2008-2012
Título de la carrera y/o especial	INGENIERÍA EN NEGOCIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL
Documento que lo sustenta:	CERTIFICADO Y CONSTANCIA DE ESTUDIOS

EXPERIENCIA PROFESIONAL O LABORAL:

PERIODO:	Institución o empresa	Datos para solicitar referencias:
Enero-Julio 2013	MUNDO NUEVO CHONTAL A.C.	951-1703910
Enero-Abril 2014	MALACATE SERVICIOS DE PROYECTOS INTEGRALES A.C	951-1958611

Acciones o logros más relevantes de su trayectoria profesional.

Elaboración de proyectos productivos.

Asistencia técnica en estudios de mercado y análisis e interpretación de estados financiero.

Apoyo logístico y de facilitación en talleres participativos para el diseño de empresas.

Anexo 4.- Actas de Validación del CDSM y Aprobación de Cabildo.

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO LALOPA

Acta de sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal del Municipio de Santiago Lalopa, que se realiza en la Presidencia Municipal de esta comunidad, siendo las 9:00 horas a.m., del día del mes de Agosto del año 2014, reunidos los representantes de los diferentes comités y organizaciones existentes en la comunidad, contando con la participación también del Consejo de Desarrollo Social Municipal, con el objeto de celebrar la validación del **Plan Municipal de Desarrollo** por lo que se procedió a desarrollar el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

Primer punto: Registro de los asistentes e instalación legal del quorum.-----

Segundo punto: Presentación y análisis del PMD.-----

Tercero punto: Validación del PMD-----

Cuarto punto: Asuntos generales-----

Quinto punto: Clausura de la sesión.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Primer punto.- Se realiza el registro de participantes y una vez verificado que se encontraban el 100% de asistentes convocados, se dio la instalación legal de la sesión, presidida por el C. Presidente del Consejo de Desarrollo Social, C. Javier Martínez Valdés.-----

Segundo punto.- Con la finalidad, se hace la presentación del PMD a través de una presentación en electrónico y el físico, de manera expositiva la matriz de análisis de consistencia de proyectos, en cada uno de los ejes de desarrollo, indicando, problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción, proyectos, metas, beneficiarios, indicadores, fuentes de financiamiento, monto y periodo de ejecución.-----

Tercer punto.- Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social solicita a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social, si la información expuesta, está acorde a lo trabajado en el taller de planeación y a las necesidades prioritarias del municipio, así como su factibilidad y vialidad de cada planteamiento de obras y proyectos a desarrollar. Los integrantes expusieron: que se encuentran en dicho documento, plasmadas las principales acciones a emprender en el trienio. Paso siguiente, solicita al pleno de los integrantes que sea validado el PMD para lo cual se somete a votación.

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Lalopa, Oax.
2014 - 2016

COMITÉ MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Santiago Lalopa, Oax.
2014

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Santiago Lalopa, Oax.
2014

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Lalopa, Oax.
2014 - 2016

BIENES COMUNALES
SANTIAGO LALOPA, VILLA ALTA, OAXACA
"SUSTENTO, VIDA, LIBERTAD"

PRESIDENTE
Consejo de Padres de Familia
Bachillerato Integral
Comunitario
20EBD0017D
SANTIAGO LALOPA
VILLA ALTA, OAXACA

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Lalopa, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Lalopa, Oax.
2014 - 2016

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Lalopa, Oax.
2014 - 2016

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Lalopa, Oax.
2014 - 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Lalopa, Oax.
2014 - 2016

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA
20DTV1405H
SANTIAGO LALOPA
VILLA ALTA, OAXACA

LIBERTAD
Edu. Presidencial Centro
SANTIAGO LALOPA
VILLA ALTA, OAXACA

resultando aceptado por unanimidad, por lo que a partir de este momento el plan es validado, y se someterá a la aprobación del Ayuntamiento en sesión de cabildo, quién será el responsable de vigilar su correcta ejecución. -----

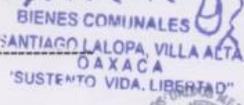
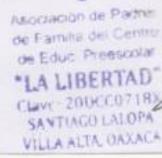
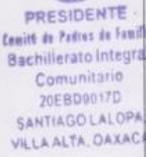
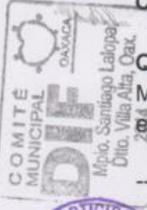
Cuarto punto. No habiendo asuntos generales-----

Quinto Punto. Se da por terminada la sesión de Consejo de Desarrollo Social Municipal a las pm, levantando la presente firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron. -----

FIRMAN PARA CONSTANCIA

Integrantes del Consejo de Desarrollo Social de Santiago Lalopa.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Javier Martínez Valdés	Presidente del Consejo de Desarrollo Social de Santiago Lalopa y Presidente Municipal	<i>Javier</i>
José Maya Salazar	Síndico municipal	<i>José</i>
Antonio Monroy Pérez Cruz	Regidor de Obras	<i>Antonio</i>
Diego Hernández Valdéz	Regidor de Hacienda	<i>Diego</i>
Sebastián Ildelfonso López Cruz	Regidor de Educación	<i>Sebastián</i>
Rafael Martínez Yescas	Regidor de Salud	<i>Rafael</i>
Eutimio Semeí Martínez Mestas	Contralor social	<i>Eutimio</i>
Rafael Cupertino Hernández Mestas	Contralor Social	<i>Rafael</i>
Abel Velasco Yescas	Contralor social	<i>Abel</i>



Elia Zavala Gómez	Titular de la instancia Municipal de la mujer.	
Sebastián Pérez Hernández	Presidente del comité del Centro de Educación Preescolar "La Libertad"	
Tiburcio Hernández Bautista	Presidente del comité de la Escuela Primaria "Ignacio M Altamirano"	
Rubén Darío Valdespino	Presidente del comité de la Escuela Telesecundaria	
Aureliano Manzano Flores	Presidente del comité del BIC N°17	
Rubén Darío Valdespino	Presidente del comité de la Cruzada Nacional Contra el Hambre	
Venustiano Onésimo Yescas Santiago	Presidente del comité de caminos	
Dulce María Ambrosio Bautista	Presidenta del comité de Salud	
Otilia Ofelia Yescas Santiago	Presidenta del DIF	
Hipólito Crescencio Bautista	Representante del Comisariado de Bienes Comunales	
Edén Velasco López	Tesorero municipal	
Joel Zavala Pérez	Secretario Municipal	

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA
"IGNACIO M. ALTAMIRANO"
C.C.T.: 280PR1836
SANTIAGO LALOPE,
VILLA ALTA, OAX.

COMITÉ MUNICIPAL
DIF
OAXACA
Mpio. Santiago Lalopa,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2014

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
MPIO. SANTIAGO LALOPE
DISTRITO VILLA ALTA, OAX.

PRESIDENTE
Comité de Padres de Familia
Bachillerato Integral
Comunitario
20E00017D
SANTIAGO LALOPE
VILLA ALTA, OAXACA

Asociación de Padres
de Familia del Centro
de Educ. Preescolar
"LA LIBERTAD"
C.C.T.: 20DCC07
SANTIAGO LALOPE
VILLA ALTA, OAXACA

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Lalopa,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE
EDUCACION
Mpio. Santiago
Lalopa,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2014 - 2016

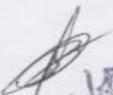
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Lalopa,
Dpto. Villa Alta, Oax.

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Lalopa,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2014 - 2016

BIENES COMUNALES
SANTIAGO LALOPE, VILLA ALTA,
OAXACA
'SUSTENTO. VIDA. LIBERTAD'

ACTA DE SESION DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO LALOPA

Acta de sesión del Cabildo del Municipio de Santiago Lalopa que se realiza en la sala de Juntas del H. Ayuntamiento de Santiago Lalopa, siendo las horas del día del mes de Agosto del año 2014, reunidos los integrantes del Cabildo Municipal con el objeto de celebrar la **aprobación del Plan Municipal de Desarrollo** por lo que se procedió a desarrollar el siguiente: -----




-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- Primero punto:** Instalación legal del quorum-----
- Segundo punto:** Presentación y análisis del PMD. -----
- Tercero punto:** Aprobación del PMD-----
- Cuarto punto:** Asuntos generales-----
- Quinto punto:** Clausura de la sesión-----




-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Primer punto.- Una vez verificado que se encontraban 6 integrantes del Cabildo Municipal, se dio la instalación legal de la sesión, presidida por el C. Presidente municipal, C.Javier Martínez Valdés. -----

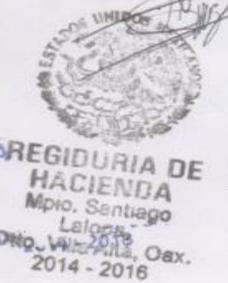
Segundo punto.- Se hace la presentación del PMD a través de una presentación en electrónico y el físico, de manera expositiva la matriz de análisis de consistencia de proyectos, en cada uno de los ejes de desarrollo, indicando, problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción, proyectos, metas, beneficiarios, indicadores, fuentes de financiamiento, monto y periodo de ejecución. -----

Tercer punto.- Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el presidente municipal solicita a los integrantes del Cabildo su voto para aceptar o rechazar la información expuesta, por lo que solicita al pleno de los integrantes que sea aprobado el Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual se somete a votación, resultando aceptado por unanimidad de votos, asentándose su aprobación -----



Cuarto punto. No hubo asuntos generales que tratar.-----

Quinto Punto. Se da por terminada la sesión de cabildo siendo las horas del día , del mes de Agosto del 2014, levantando la presente firmando al calce y al margen lo que en ella intervinieron.



-----FIRMAN PARA CONSTANCIA-----

Hoja 2. Integrantes del Cabildo Municipal de Santiago Lalopa.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Javier Martínez Valdés	Presidente del Consejo de Desarrollo Social de Santiago Lalopa y Presidente Municipal	
José Maya Salazar	Síndico municipal	
Antonio Monroy Pérez Cruz	Regidor de Obras	
Diego Hernández Valdéz	Regidor de Hacienda	
Sebastián Ildelfonso López Cruz	Regidor de Educación	
Rafael Martínez Yescas	Regidor de Salud	
Edén Velasco López	Tesorero municipal	
Joel Zavala Pérez	Secretario Municipal	



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Lalopa,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPAL
Mpio. Santiago Lalopa,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2014 - 2016



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Lalopa,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2014 - 2016



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Lalopa,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santiago Lalopa,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2014 - 2016

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Lalopa,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2014 - 2016



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Lalopa,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2014 - 2016